

Sobre las ediciones del *San Antonio de Padua* de Mateo Alemán¹

Marc Vitse
(Université de Toulouse – Jean Jaurès)

LAS CUATRO EDICIONES DEL SIGLO XVII

LAS DOS EDICIONES SEVILLANAS

El Texto

1. Composición de las planas
2. Variantes y correcciones
3. Grafía
4. Conclusión: el texto-base para una edición crítica del *San Antonio*

Los Preliminares y la Tabla

1. Aprobaciones, tasa y fe de erratas
2. Las dedicatorias
3. La “Tabla de los capítulos de este libro”

El ejemplar de la Houghton Library (Universidad de Harvard): A’

LAS DOS EDICIONES ‘ARAGONESAS’

SOBRE UN PÁRRAFO DEL “ELOGIO DE LUIS DE VALDÉS” EN LA *SEGUNDA PARTE DE LA VIDA DE GUZMÁN DE ALFARACHE*

Primera información

Segunda información

Tercera información

Cuarta información

APÉNDICE: ALGUNAS CORRECCIONES A LA EDICIÓN DE 2014

¹ En este artículo, retomo, desarrollo, completo y corrijo las informaciones y observaciones contenidas en las páginas 22-27 y 68-87 de la Introducción que escribí para la edición del *San Antonio*. Como primera edición moderna de la hagiografía alemaniana, merece ya una amplia revisión, de cuya necesidad doy una primera ilustración en un corto Apéndice.

LAS CUATRO EDICIONES DEL SIGLO XVII

La historia textual de la *Vida de San Antonio de Padua* escrita por Mateo Alemán es, si se la compara con la de la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, de una gran sencillez. Son solamente cuatro, en efecto, las ediciones que de esta obra hagiográfica vieron la luz en el siglo XVII, más precisamente en el primer cuarto de la centuria. Las dos primeras salieron en prensas de la Corona de Castilla y bajo control directo de su autor: son las de Sevilla, por Clemente Hidalgo, en 1604, y por Juan de León, en 1605. Las otras dos lo hicieron en prensas de la Corona de Aragón, y fueron totalmente ajenas a la voluntad del escritor: son la de Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey (1607) y la de Tortosa, en casa de Jerónimo Gil (1623). He aquí una descripción bibliográfica de estas ediciones, que a continuación designaremos con las letras siguientes: A (1604), B (1605), C (1607) y D (1623).

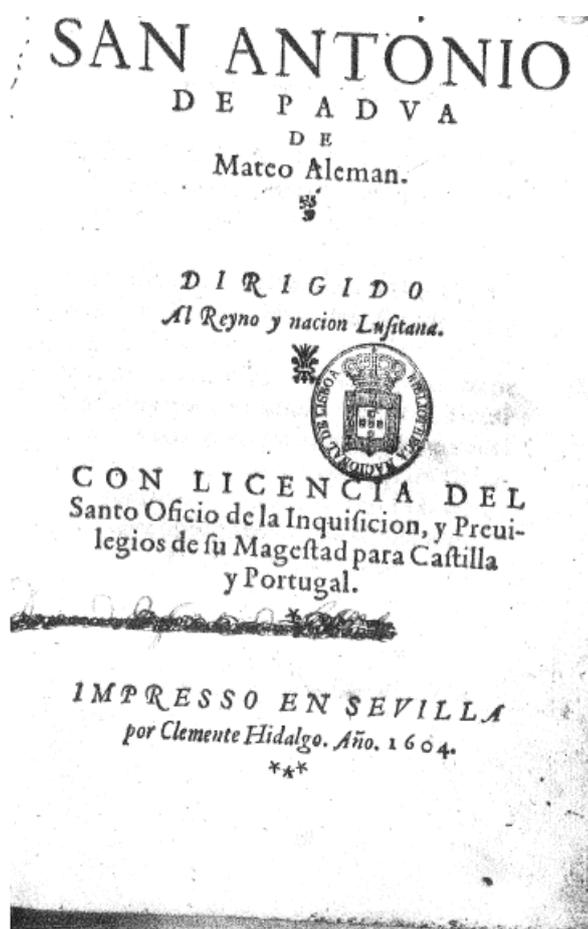
A. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604

Fig. 1: A. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. Portada (Lisboa, BN, Res. 1282 P).

[1r] SAN ANTONIO / DE PADVA / DE / Mateo Aleman. / [Florón] / *DIRIGIDO* / *Al Reyno y nacion Lusitana.* / [Florón] / CON LICENCIA DEL / Santo Oficio de la Inquisicion, y Preuilegios de su Magestad para Castilla / y Portugal. / [Estrella] / *IMPRESSO EN SEVILLA* / *por Clemente Hidalgo. Año. 1604.* [Tres estrellas].

En 4°. [24], 417, [7] fols. Sign.: []±4÷, ¶±4÷, ¶±4÷, ¶±4÷, ¶±8÷, A-Z±8÷, 2A-2Z±8÷, 3A-3G±8÷; numerosas irregularidades de signaturas en los folios [5v-16r].

Preliminares

[2r]: Aprobacion. [Lixbona, 24 de novembro de 1603]. [Estrella]. *Fray Luys dos Anjos*.

[2v]: Aprobacion. [Valladolid, 7 de diciembre de 1603]. [Estrella]. *Fray Gregorio Ruyz*.

[3r]: Erratas.

[3v-4v]: Dedicatoria.

[5r-9v]: Ivan Lopez del Valle, en alabança de Matheo Aleman. Elogio. [Viñeta (florero) orlada].²



Fig. 2: A. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. Viñeta orlada con florero.

[10r-12r]: A Matheo Aleman, Lope de Vega Carpio. Canción.

[12v]: Don Rodrigo de Ayala y Castro. Soneto.

[13r]: Don Hieronymo Cortes, nieto del gran Cortes. Soneto.

[13v] Ana de la Pvente devota de San Antonio y gloria de Peñafiel su Patria. Soneto.

[14r]: Ivan Lopez del Valle. Soneto.

[14v]: Soneto [en portugués].

[15r]: [En blanco].

[15v]: [Retrato de Mateo Alemán grabado en madera, sin leyenda].

[16r-v]: Letor. [Remate rectangular de orlas].

[17r-24r]: In Praelcentissimvm ... Encomiasticon [Poema latino de 346 versos].

[24v]: Ad B. Antonivm... [Poema latino de 14 versos].

Texto

1r-103v: Vida de S. Antonio de Padua. [Libro primero; tres folios signados erróneamente: 51 en vez de 50, 43 en vez de 53, 70 en vez de 80; en el folio 61r, signatura E5 en vez de H5].

104r-265v: Libro segvndo del frvto de la predicacion de San Antonio de Padua en el tiempo que vivio. [Final de orlas combinadas; folio 107 numerado a mano; un folio signado erróneamente: 119 en vez de 125; en 207v: *Capitul. XXVII* en vez de *Capitul.*]

² Es exactamente la misma viñeta de florero que la que figura en la portada de la edición de la *Primera parte de Guzmán de Alfarache* hecha en Sevilla en casa de Juan de León en 1602 (Alemán 1987, II, 101). Apunta, a más de otros elementos tipográficos (las letras capitales iniciales del texto de cada capítulo), a una estrecha relación entre las dos imprentas sevillanas de Clemente Hidalgo y de Juan de León.

XXV, error que se repetirá en B y en C (152v); en 222v: *Capitul. XXXI* en vez de *Capitul. XXIX*, error que se repetirá en B].

266r-417v: Libro tercero de la canonizacion de San Antonio de Padua, y milagros que hizo despues de fallecido. [Dos folios signados erróneamente: 33 en vez de 336, 408 en vez de 402].

417v: [Colofón] Fin del libro de San Antonio de Padua. [Marca tipográfica con palmera enmarcada con las palabras “Solo en Dios / para Dios”].



Fig. 3: A. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. Marca tipográfica.

[418r]: Oratio. Oremvs. [Página con orladura].

[418v-424v]: Tabla de los capitulos deste libro. [Remate rectangular de orlas].

Ejemplares

Évora, Biblioteca Municipal, G Ab. E. 7-C 3d. n° 56 (795); folio [14v] rasgado; falta la lámina del retrato de Mateo Alemán (folio [15v]).

Lisboa, Biblioteca Nacional, Res. 1282 P.

París, Bibliothèque Nationale, K. 3820. Ejemplar defectuoso en sus 17 primeros folios, sin duda por problemas de encuadernación. Damos a continuación la lista de las diferencias que se dan entre el ejemplar de Lisboa (L) y el de París (la primera cifra es la del folio de P y la segunda la del folio de L que le corresponde): [P2v]/[L3v] (con desaparición en P de la segunda Aprobación), [P6v]/[L7v], [P6v]/[L7v], [P7v]/[L8v], [P8v]/[L9v], [P9v]/[L10v], [P10v]/[L11v], [P11v]/[L12v], [P12v]/[L13v], [P13v]/[L14v], [P14v]/[L16v], [P15r]/[L16r] (con desaparición en P de [L15r] en blanco y del retrato [L15v]), [P15v]/L1v (con desaparición total de los dos poemas neolatinos de [L17r-24v]), P1v/L2v, P2v/L3v (que se repite en P3v). Además, en el Libro II, se pasa del folio 210v al folio 219r; y después del folio 222v aparecen los folios 215 y 216, seguidos del folio 225 (faltan pues, en total, los folios 211, 212, 213, 214, 217, 218, 223 y 224).

Porto, Biblioteca Publica Municipal, E.6-49; faltan los folios [2-3].
 Sevilla, Biblioteca Universitaria, Facultad de Geografía e Historia, RA/O279, Ex libris de Joaquín Hazañas; ejemplar en buen estado, pero al que le faltan las cuatro primeras hojas.
 Yale, Yale University Library, Beinecke Reading Room, He67 32.

B. Sevilla, Juan de León, 1605

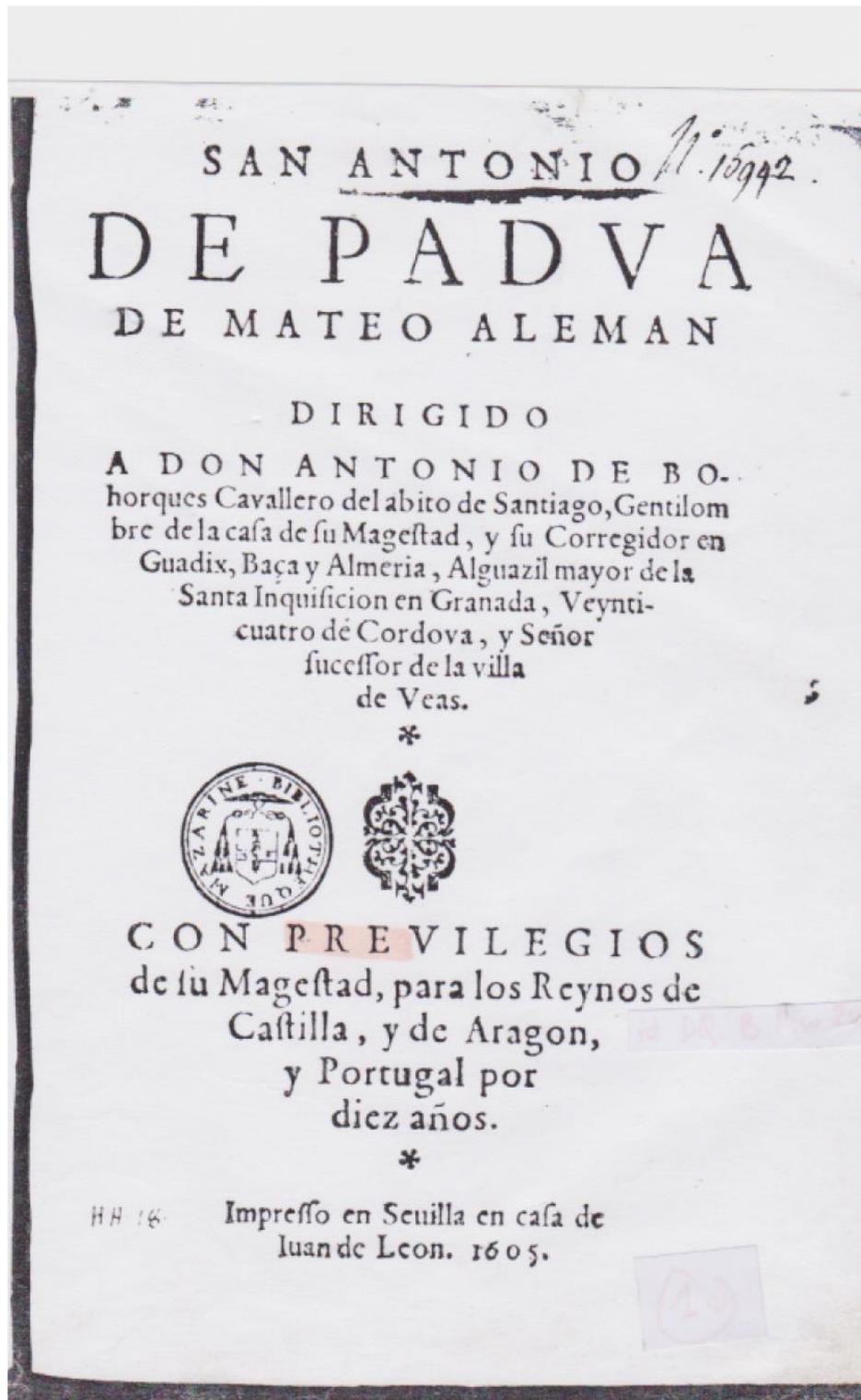


Fig. 4: B. Sevilla, Juan de León, 1605. Portada (Paris, Bibliothèque Mazarine, 16942).

[1r] SAN ANTONIO / DE PADVA / DE MATEO ALEMAN / DIRIGIDO / A DON ANTONIO DE BO / horques Cavallero del abito de Santiago, Gentilom / bre de la casa de su Magestad, y su Corregidor en / Guadiz, Baça y Almeria, Alguazil mayor de la / Santa Inquisicion en Granada, Veynti- / cuatro de Cordova, y Señor / sucessor de la villa / de Veas. / [Florón] / [Viñeta] / CON PREVILEGIOS / de su Magestad, para los Reynos de / Castilla, y de Aragon, / y de Portugal por / diez años. / [Florón] / Impresso en Seuilla en casa de / Iuan de Leon. 1605.

En 4°. [24], 417, [7] fols. Sign.: []±4÷, *±4÷, una hoja en blanco, ¶±8÷, §±8÷, una hoja en blanco, A-Z±8÷, 2A-2Z±8÷, 3A-3G±8÷; [erratas de signatura: *3 en vez de §3; *4 en vez de §4].

Preliminares

[2v]: Aprobación. [Valladolid, 7 de Deziemb[r]e de 1603]. [Interrogante entre paréntesis]. *Fray Gregorio Ruyz*.

[2r]: Aprobacion. [Lixbona, 24 de Noviembre de 1603]. [Estrella]. *Fray Luys dos Anjos*.

2. bis [3r]: Tassa. [Valladolid, 21 de marzo de 1605]. *Christoual Nuñez de León*.

[3r]: Erratas. [Copia muy reducida, aunque con dos añadidos, de la Fe de erratas de A].

[3v-4v]: [Dedicatoria]. A Don Antonio de Bohorques...

Los demás constituyentes de los Preliminares y del Texto (núms. 5-22) ofrecen globalmente las mismas características bibliográficas que en A. El retrato del autor viene con una leyenda (“Legendo simvlque peragrando” (“Leyendo y, al mismo tiempo, caminando”), que figuraba ya en la base del frontis arquitectónico de la portada de la *princeps* de la Primera parte del *Guzmán*, de 1599 y, con el retrato y en igual disposición, en el folio [8r] de la edición lisboeta de la Segunda parte del *Guzmán*); cambian también algunos elementos gráficos (viñetas, orlas laterales) de los números 5 (viñeta final del Elogio), 18 (final del Segundo libro, con viñeta de orlas), y 22 (final con una orla de la Tabla). Un solo folio signado erróneamente: 70 en vez de 80, como pasaba ya en A; titulillos erróneos: *Libro segundo de* en vez de *Libro primero de* (101v), *Libro segundo de* en vez de *Libro tercero de* (266v y 272v). Es diferente el colofón (núm. 20), tanto en su enunciado: “*Fin del Libro de San Antonio de Padua. Impresso en Sevilla en casa de Iuan de León. 1604.*” como en la presencia de la marca tipográfica específica del impresor: esta representa ordinariamente una palmera con una divisa (“Peu à peu”), divisa ausente en el caso del *San Antonio*. Esta marca de impresor proviene del impresor Andrea Pescioni y pasará después de 1617 al taller de Francisco de Lyra.

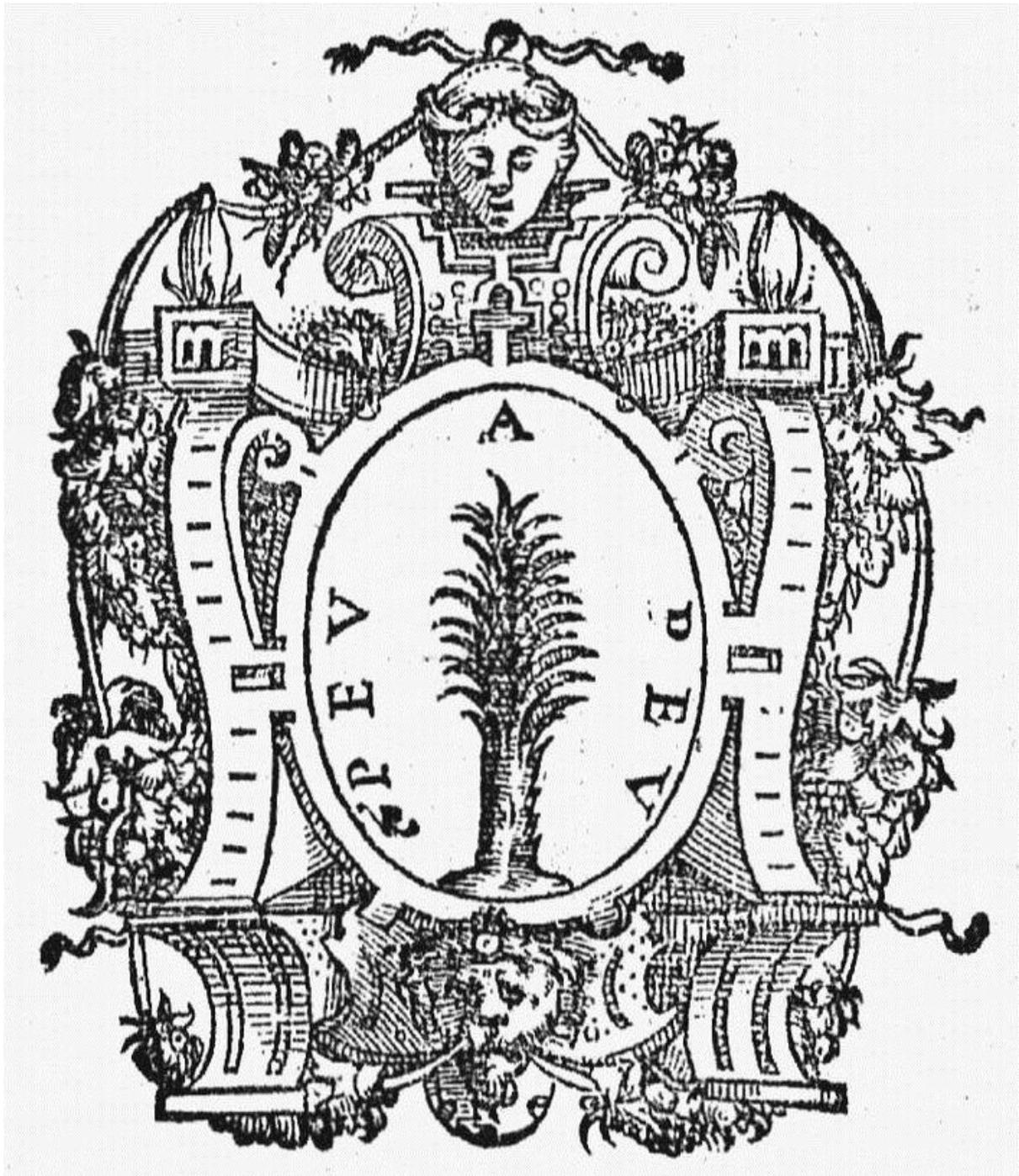


Fig 5: Marca tipográfica de Juan de León (1595).



Fig. 6: B. Sevilla, Juan de León, 1605. Marca tipográfica.

Ejemplares

Córdoba, Biblioteca Pública, Estante 9/42; ejemplar proveniente de la Librería de San Pedro el Real Córdoba; faltan la Portada ([1r]); falta también el folio [4rv] y el último folio (3G8) de la Tabla.

Madrid, Biblioteca Nacional, R. 39641.

París, Bibliothèque Mazarine, 16942.

C. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1607

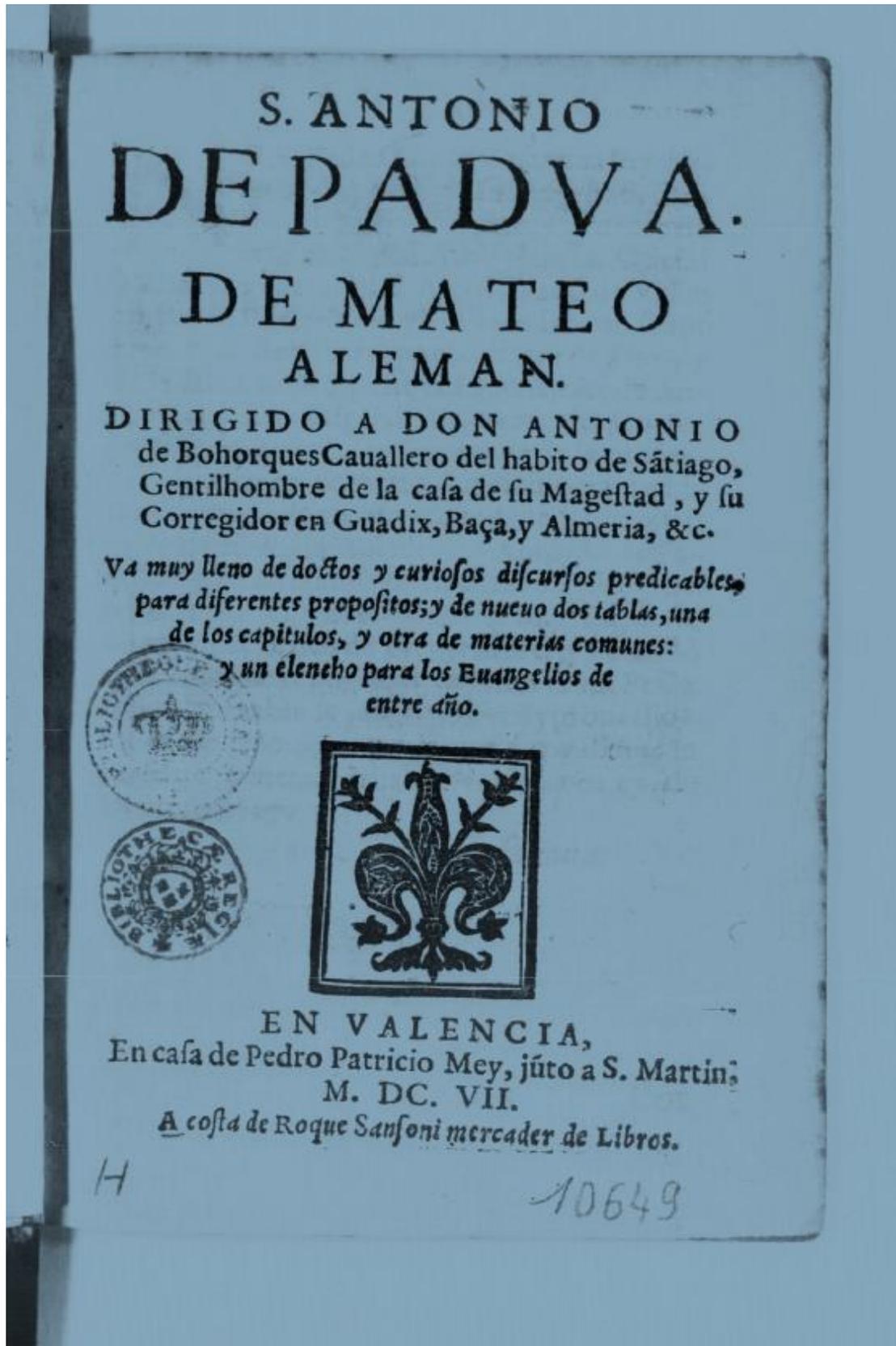


Fig. 7: C. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1607. Portada (Paris, Bibliothèque Nationale, H. 10-649).

[1r] S. ANTONIO / DE PADVA. / DE MATEO / ALEMAN. / DIRIGIDO A DON ANTONIO / de Bohorques Cauallero del habito de Sãtiago, / Gentilhombre de la casa de su Magestad, y su / Corregidor en Guadix, Baça, y Almeria, &c. / *Va muy lleno de doctos y curiosos discursos predicables, / para diferentes propositos; y de nueuo dos tablas, una / de los capitulos, y otra de materias comunes: / y un elencho para los Euangelios de / entre año.* / [Florón] / EN VALENCIA, / En casa de Pedro Patricio Mey, jûto a S. Martin / M. DC. VII. / *A costa de Roque Sansoni mercader de Libros.* /

En 8°. [12], 309, [15] fols. Sign.: [☉]±8÷, [☉☉]±4÷, A-Z±8÷, 2A-2R±8÷, 2S±4÷,

Preliminares

[2r]: Licencia. [Valencia, 17 de Hebrero 1607]. *Casanova* [Pedro Gines Casanova Presbytero].

[2v]: Aprobación. [Valencia, 18 de Octubre de 1606]. *Fray Lupercio de Guete Maestro en Theologia*.

[3r-4r]: A Don Antonio de Bohorques...

[4v-7v]: Ivan Lopez del Valle, en alabança de Mateo Aleman. Elogio. [Viñeta de orlas].

[8r-8v]: Letor. [Viñeta de orlas].

[9r-10v]: A Matheo Aleman, Lope de Vega Carpio. Cancion.

[11r]: Don Rodrigo de Ayala y Castro. Soneto.

[11v]: Ivan Lopez del Valle. Soneto.

[12r]: Soneto [en portugués].

[12v]: [Grabado orlado con la figura de San Antonio].

[Se notará la presencia, como es normal, de dos licencias nuevas, la ausencia de tasa y de fe de erratas así como la desaparición de los sonetos de Jerónimo Cortés y de Ana de la Puente y la de los poemas en latín. También hubo desplazamiento del texto “Letor” entre el “Elogio” de López del Valle y la “Canción” de Lope de Vega].

Texto

1r-75v: Vida de S. Antonio de Padua. [Viñeta de orla].

76r-195r: Libro segvndo del frvto de la predicacion de S. Antonio de Padua en el tiempo que viuo. [Viñeta: la misma que en 75v; folios signados erróneamente: 184 en vez de 185, 185 en vez de 186, 186 en vez de 187 ... hasta 199 en vez de 200 (a partir de 201 la numeración vuelve a ser correcta); en el titulillo de 80v: *secundo* en vez de *segundo*].

195v-309v: Libro tercero de la canonizacion de San Antonio de Padua, y milagros que hizo despues de fallecido. [folio 242 en vez de 243; 203 en vez de 306 y 30 en vez de 308].

309v: [Colofón] Fin del libro de San Antonio de Padua. [Viñeta de orla].

[310r]: Oratio. Oremvs. [Página con orladura].

[310v-316r]: Tabla de los capitulos deste libro.

[316v-322v]: Tabla de materias comunes para discursos predicables. [Elemento que no existía en A ni en B].

[323r-324v]: Elencho para los Evangelios de entre año, assi de tiempo, como de Santos. [Elemento que no existía en A ni en B].

Ejemplares

Londres, British Library, 4823 aaaa. 10.

Madrid, Biblioteca Nacional, R. 24827; falta el último pliego Ss, o sea, el final de la Tabla de materias comunes para discursos predicables (a partir de la letra O) y el Elenco para los Evangelios de entre año.

París, Bibliothèque Nationale, H. 10-649.

D. Tortosa, Jerónimo Gil, 1623

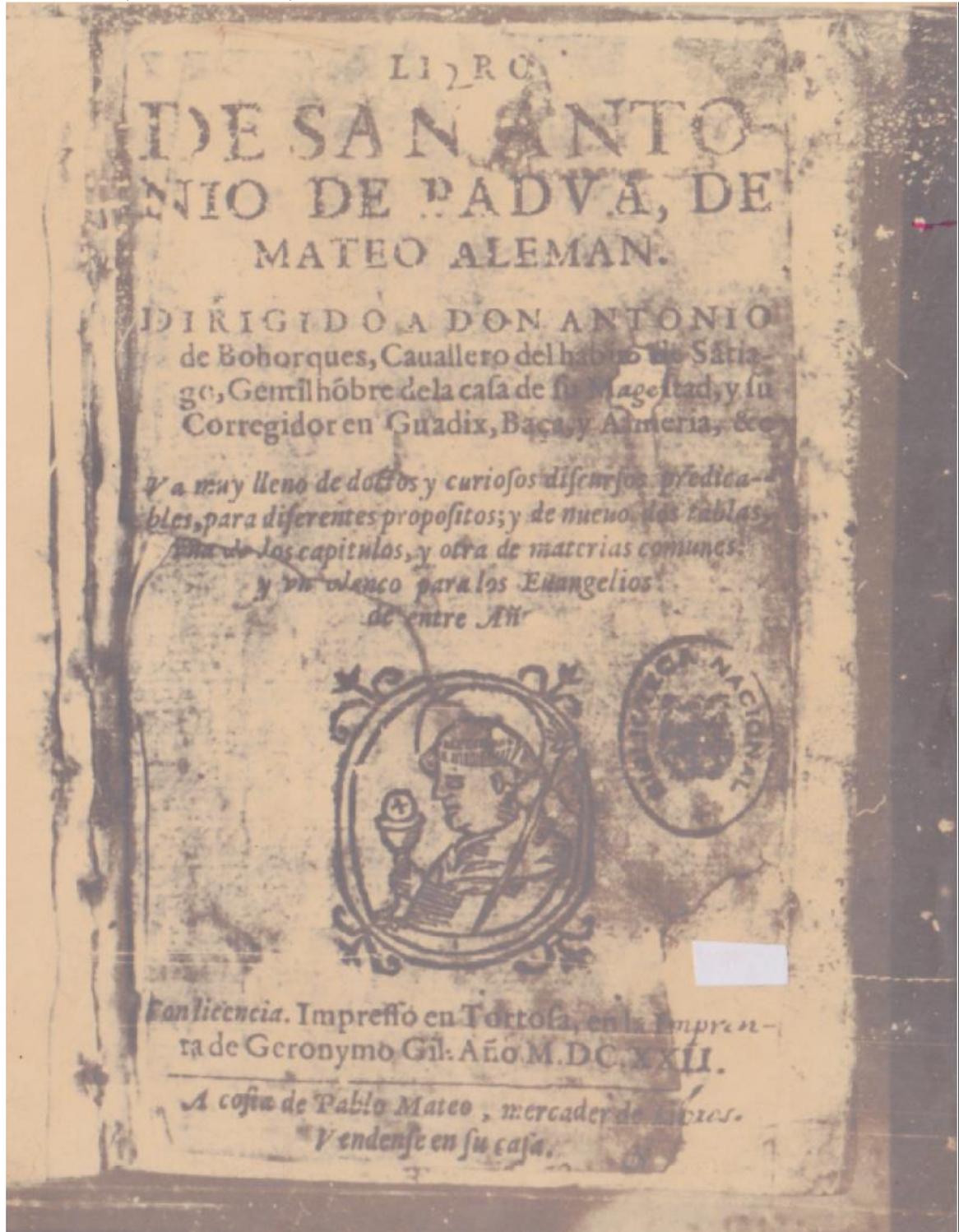


Fig. 8: D. Tortosa, Jerónimo Gil, 1623. Portada (Lisboa, Biblioteca da Ajuda, 24-V-34).

[1r] LIBRO / DE SAN ANTO- / NIO DE PADVA, DE /MATEO ALEMAN. / DIRIGIDO A DON ANTONIO / de Bohorques, Cauallero del habito de Sãtia- / go, Gentilhõbre de la casa de su Magestad, y su / Corregidor en Guadix, Baça y Almeria, &c. / . *Va muy lleno de doctos y curiosos discursos predica- / bles, para diferentes propositos; y de nueuo dos tablas, / vna de los capitulos, y otra de materias comunes: / y vn elenco para los Euangelios / de entre Año.* / [Viñeta con figura eclesiástica] / *Con licencia.* Impresso en Tortosa, en la Impren- / ta de Geronymo Gil. Año M. DC. XXIII. / *A costa de Pablo Mateo, mercader de libros. / Vendense en su casa.* / En 8°. [8 fols.], 595 páginas, [14 fols.]. Sign. [9]±8÷, A-Z±8÷, 2A-2Q±7÷.

Preliminares

[2r]: Aprobacion. Tortosa, 19 de Nouiembre. 1622. El Doctor Iuan Bautista Ferrer, Canonigo pœnitenciero; [Licencia]. Tortosa, 21 de Nouiembre. 1622. El Camarero Pedro I[uan] Bru.

[2v-3r]: A Don Antonio de Bohorques...

[3v-6r]: Ivan Lopez del Valle, en alabança de Mateo Aleman. Elogio.

[6v]: Letor.

[7r-8v]: A Mateo Aleman, Lope de Vega Carpio. Cancion; [8v]: Don Rodrigo de Ayala y Castro. Soneto.

[Se observará, para que los Preliminares entren enteros en el primer pliego de 8 folios, la desaparición suplementaria, con relación a C (de donde sale D), del soneto de Juan López del Valle y del soneto en portugués].

Texto (numerado por páginas)

1-144 Vida de San Antonio de Padua. [Remate de orlas].

145-375 Libro segvndo del frvto de la predicacion de S. Antonio de Padua en el tiempo que viuio. [Tres estrellas; página 376 en blanco; varias páginas signadas erróneamente: 203 en vez de 192, 272 en vez de 262, 296 en vez de 269, 270 en vez de 279, 298 en vez de 289; en p. 291: *Capitul. XXVI* en vez de *Capitul. XXV*, por mala corrección del error de C, heredado de A y B; en p. 295: *Capitul. XXVII* en vez de *Capitul. XXVI*, en consecuencia del error anterior].

377-596 Libro tercero de la canonizacion de San Antonio de Padua, y milagros que hizo despues de fallecido. [Página 408 no numerada; páginas signadas erróneamente: 48 en vez de 483, 594 en vez de 593, 595 en vez de 594, 596 en vez de 595].

595 [Colofón] Fin del Libro de San Antonio de Padua. [Página 596 en blanco].

[597] Oratio. Oremvs. [Página con orladura]. [Página 598 en blanco].

[599-607] Tabla de los capitulos deste libro.

[608-619] Tabla de materias commvnes para discursos predicables.

[620-624] Elenco para los Euangelios de entre año, assi de tiempo, como de Santos.

Ejemplares

Lisboa, Biblioteca da Ajuda, 24-V-34.

Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Auxiliar, Sala Noble, MO 00900 (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español: CCPB000415215-8)

Madrid, Biblioteca Nacional, R. 34901; todos los folios (recto y verso) de los Preliminares y las páginas de las cuatro primeros capítulos del Libro I (pp. 1-32) van menoscabados en su parte baja derecha por una mancha de agua; pero un esmerado amanuense restituyó a mano el texto así borrado, poniendo 1622 como fecha de impresión; lo mismo para las páginas [619-623], pero sin restitución manual del texto

estropeado, salvo en la p. [623]. Falta una *a* en el nombre del primer aprobador (B[a]utista).

Fecha de la edición de Tortosa (D)

En mi Introducción a la edición del *San Antonio* (70, 84 y 86)³ di por error el año de 1622 como fecha de la cuarta edición de la hagiografía de Alemán, que hay que fechar en realidad en 1623. Para ello me fundé en las informaciones dadas por Henri Guerreiro en su tesis (a partir de la portada del ejemplar estropeado de Madrid) y recogidas en la ficha del catálogo de la web de la BNE. Lo más que probablemente pasó fue que el amanuense, al recomponer manualmente la parte inferior manchada por el agua de la portada de dicho ejemplar madrileño, no pudo leer la fecha entera de M.DC.XXIII que figuraba en el volumen en su estado primitivo. Al tratar de restituir las cifras borradas del final de la mención del año de edición, se inspiró en las fechas de los dos primeros preliminares (las dos únicas fechas, fuera de la de la portada, que figuraban en el libro), a saber, la Aprobación (19 de noviembre de 1622) y la Licencia (21 de noviembre de 1622). Pero Jerónimo Gil, el impresor, al terminar su trabajo varias semanas después de noviembre (podemos imaginar que duró la impresión un mínimo de dos o tres meses), puso evidentemente la fecha del año posterior de 1623. Es esta fecha la que figura en la portada del ejemplar del Archivo Histórico Nacional; también es la fecha que aparece en el ejemplar de Lisboa que mencionamos arriba, cuya portada reproducimos en nuestra edición (2014: 96); y, finalmente, es la fecha que indica José Simón Díaz en su artículo de 1977 (428).

³ Todas las referencias al texto del *San Antonio* se harán por nuestra edición de 2014, con la indicación de la página precedida de la abreviatura *p.* o *pp.*, para evitar posibles confusiones con la numeración de los folios de las ediciones áureas.

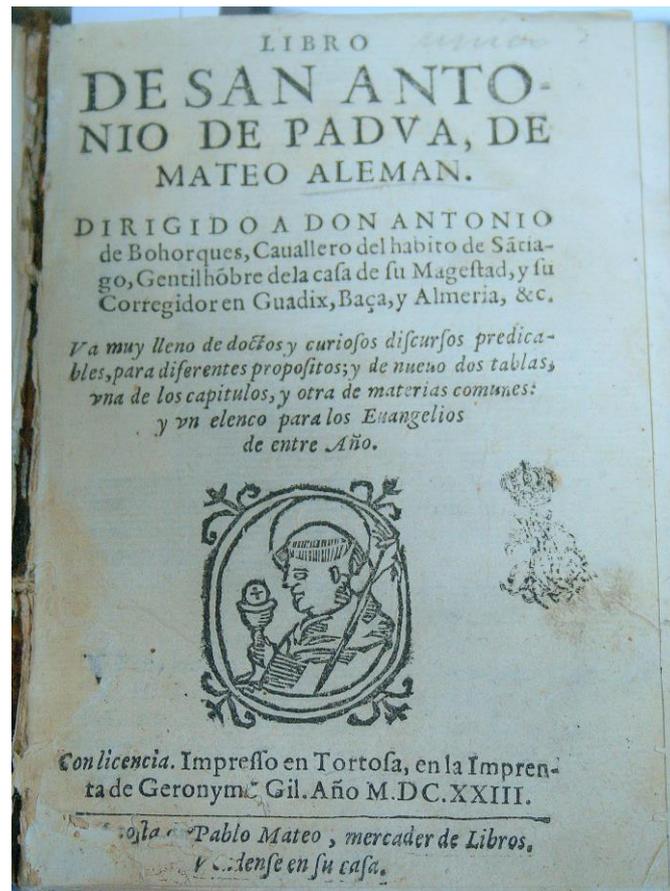


Fig. 9: D. Tortosa, Jerónimo Gil, 1622. Portada (BNE, R. 34901).

LAS DOS EDICIONES SEVILLANAS

El Texto

Se presentan ambas ediciones como sendos volúmenes en cuarto en dos pliegos, o sea, formados por cuadernos de ocho folios dispuestos –aparte por supuesto de los 24 folios de los Preliminares– en 53 signaturas (A-Ggg). Si dejamos de lado, de momento, las planas excepcionales (por ofrecer bien los epígrafes de cada capítulo o Libro, o bien las pocas variantes textuales importantes), comprobamos que las planas ‘normales’ contienen 24 líneas de texto compuestas, con “márgenes liberales”, en “letra parangona”. Y como en A y B no hay –salvo las contadísimas excepciones que ya mencionamos y examinaremos en su momento– recto o verso de folio que no comience con la misma palabra (o parte de palabra) y no termine con el mismo reclamo, podemos concluir que B es, a primera vista, una reproducción a plana renglón de A.

1. Composición de las planas

Solo que, a segunda vista, aparecen, con cierta frecuencia, diferencias en la composición misma de ciertas líneas. En más de 160 casos, en efecto, se constata la existencia de deslizamiento de una o varias letras, de una o varias sílabas de una línea de A a otra línea de B, con alteraciones encadenadas que pueden afectar de 1 a 15, 16 y hasta 17 líneas seguidas (véanse, por ejemplo, los folios 4r y 149v). Las causas de estas alteraciones son múltiples, pero se pueden reducir a cuatro tipos principales, o sea: por modificación del espaciado, por introducción de correcciones o variantes, por empleo de la letra cursiva y por

modificación de lo que llamaremos las zonas titulares (epígrafes –de Parte o de capítulo–, y líneas pre-y post-titulares). Vayamos por partes.

De manera general B tiende a airear el espaciado más bien apretado de A: son innumerables los pasos de una o más letras de tal o cual línea de A a una línea posterior de B, y mucho menos frecuente el fenómeno contrario. De esta última operación, sin embargo, se recordará el casi sistemático –en realidad casi cada vez que la cosa revela ser, espacialmente, posible–, el casi sistemático paso a la línea anterior de B de la *s* del grupo de consonantes *st* a menudo no separado por A en el paso de una línea a la siguiente. Así B imprimirá *gus-to*, *nues-tra*, *sus-tenta*, *minis-tro*, *jus-ticia*, *pues-to*, *tes-tificó*, *menes-ter*, *resis-tía*, *asis-timos*, *des-terrados*, *des-ta*, *pres-to*, *vues-tro*, *consis-torio*, *cues-tan*... frente a los *gu-sto*, *nue-stra*, *su-stenta*, etc. de A.⁴

De mayor enjundia son las alteraciones nacidas de ciertas correcciones por B de errores de A o de intromisiones de variantes de B con relación a A. A la primera categoría (correcciones) pertenecen, entre otros, los casos siguientes:

189v, l. 9: el *imposiciones* de B, que corrige el *impusiones* de A, modifica la composición de tres líneas.

194r, l. 8: al suprimir la repetición errónea del artículo *la* (“para la la mayor parte”) de A, se cambia en B la disposición de tres líneas.

273v, l. 1: el *dichoso* de B en vez del erróneo *dicho* de A provoca el reajuste en B de las 18 líneas (17 en A) del párrafo que precede al título del capítulo II del Libro III.

293r, l. 22: B reemplaza la errata *sucessimente* de A por el correcto *sucessivamente*, con la consiguiente transformación de dos líneas.

318r, l. 4: B elimina la repetición equivocada en A de *en* (“(Y como en en un espejo)”), lo que acarrea la transformación de las diez líneas siguientes de B.

Y son ejemplos de la segunda categoría (variantes) los pasajes, muy raros, que ven la introducción de una variante ‘larga’:

65r y 65v: después de *edificio*, última palabra de 65r, y con obligado cambio de reclamo, B añade esta frase, relativa a los cinco protomártires franciscanos en Marruecos: “Fueron después canonizados por Sixto IV en el año de 1481”. Esto conlleva la recomposición total del folio 65v, con nuevo cambio de reclamo, y del inicio del folio 66r, hasta que empiece el capítulo XI del Libro I.

95r, l. 12: la introducción en B de la variante *y atrayendo a sí* en vez del *y granjeando* de A, altera las tres líneas anteriores a la línea 12 y la única posterior antes del principio del capítulo XV del Libro I.

224r, l. 18: ¿por indicación de Alemán o elección del cajista?, B suprime *muchas* donde A escribía: “las muchas y buenas obras”, con repercusión en tres líneas siguientes.

Pero donde se sitúan con mayor intensidad y regularidad las alteraciones tipográficas en el paso de A a B es, indudablemente en los lugares que designamos como las ‘zonas titulares’. Conviene precisar, al respecto que tanto los títulos de los Libros como los de sendos capítulos ofrecen siempre una presentación diferente en A y B. Para los títulos de los Libros – en redonda y en versales en sus dos primeras líneas en ambas ediciones–, la principal variación reside en el cuerpo utilizado, de mayor tamaño en B. En los títulos de los capítulos,

⁴ A pesar de los inevitables contraejemplos de 103r: *ha-sta* en A y B; 234r: *de-sacreditado* en B frente al *des-acreditado* de A; 416r: *con-sta* en A y B.

se extrema la diferencia. En A se presentan siempre bajo la forma de un párrafo francés en letra minúscula cursiva, lo que permite el empleo sistemático de la abreviación *Capitul.* destacada y centrada debajo de texto del capítulo.⁵ Ejemplo en el Libro I:

*Algunos milagros del Rey don Alonso Enrí-
quez, y cosas prodigiosas que cuentan de
un escudo suyo.
Capitul. III.*

En B, si se conserva la cursiva, aunque de cuerpo inferior, se compone la primera línea en versales, a modo de remate superior de una composición en culo de lámpara, que obliga a diversificar las abreviaturas de la palabra *Capítulo*, que aparece entera o como *Capitul.*, *Capit.*, *Cap.*, según la necesidad visual de la disposición gráfica:

*ALGUNOS MILAGROS DEL REY
don Alonso Enríquez, y cosas prodigiosas que
cuentan de un escudo suyo.
Capit. III.*

A partir de estas características, se comprende que las tres subzonas titulares (el pretítulo o lo que precede –las líneas finales del párrafo final del capítulo anterior–; el título propiamente dicho; el postítulo o las primeras líneas del párrafo inicial del capítulo siguiente), que la zona titular en su conjunto se verá afectada repetidamente en el transcurso de A a B, y más aún cuando se añaden cambios en la forma y/o tamaño de las letras versales iniciales (las *lettrines*). Estas, en efecto, dejan de ser comunes a A y B en 10 casos:

- 3v: Libro I, cap. II: A inicial adornada con paisaje A; floreada y de cuerpo mayor B
- 31v: Libro I, cap. VI: C inicial adornada con paisaje A; floreada y de cuerpo mayor B
- 95r: Libro I, cap. XV: Q inicial adornada con paisaje A; floreada y de cuerpo mayor B
- 175r: Libro II, cap. XVII: C inicial adornada con paisaje A; floreada y de cuerpo menor B
- 178r: Libro II, cap. XVIII: S inicial adornada con paisaje A; floreada y de cuerpo mayor B
- 203v: Libro II, cap. XXIII: E inicial adornada con paisaje A; floreada con animalitos B
- 222v: Libro II, cap. XXXI [por XXIX]: lo mismo que en 3v *supra* para la letra inicial A
- 303r: Libro III, cap. VI: N inicial adornada con paisaje A; floreada con pájaros y de cuerpo mayor B
- 361r: Libro III, cap. XI: T inicial de figuras A; floreada y de cuerpo menor B
- 408r [por 402r]: Libro III, cap. XIV: S inicial adornada con paisaje A; de figuras y de cuerpo mayor B.⁶

Total: diferenciación de presentación y a veces variaciones de *lettrines* se combinan para ofrecernos 22 casos de recomposición en B de la zona titular de A. Listémoslos:

1r, 12r, 31v (con cambio de *lettrine*), 66r (también por añadido de B en 65v), 87r, 95r-v (también por variante introducida en B y cambio de *lettrine*), 110r, 175v (con

⁵ Con la única excepción de la mención “Capítulo I” del Libro I (folio 1r) que precede al título del mismo, colocación que retomarán sistemáticamente C y D.

⁶ Caso particular es el de la letra inicial adornada con paisaje de la “Tabla de los capítulos de este libro” (folio [418v] = Ggg2v) que aparece en A y no tiene correspondencia en B.

cambio de *lettrine*), 178r (con cambio de *lettrine*), 201r, 203v (con cambio de *lettrine*), 207v, 222v, 239r, 257r, 273v (con una corrección de B), 282v, 303r (con cambio de *lettrine*), 317v, 361r (con cambio de *lettrine*), 377v, [402r] (con cambio de *lettrine*).

Y destaquemos la singular extensión de la transformación inicial del folio 1rv:

A1r: dos líneas para el título del Libro I; dos líneas para el título del capítulo I, mencion esta (la del capítulo) que precede al título mismo; 18 líneas de texto.

B1r: tres líneas para el título del Libro I; tres líneas para el título del capítulo I, cuya mención se pospone; 17 líneas de texto con disposición enteramente distinta de la de A.

A1v y B1v: posteriormente, B va recuperando su ‘retraso’ hasta la línea 14 del verso del primer folio.

Finalmente, en el Libro III, se dan 10 ocurrencias de nueva composición de líneas engendrada en B por la utilización de una letra cursiva de cuerpo inferior (¿cursiva de atanasia?) a la usada en A (cursiva de parangona). Si sitúan en los folios 280r, 281v, 282r, 368v, 382v, 384r, 391r, 394v, 395r y 398r, y conciernen todos –salvo en 368v, inscripción funeraria en castellano– a frases redactadas en latín.

2. Variantes y correcciones

Varias de las informaciones presentadas en nuestro apartado anterior dedicado a las diferencias que se dan en la composición de las planas entre A y B dejan entender que B no se puede definir como *editio descripta* de A. A continuación listamos las escasísimas variantes que, en B, se pueden considerar como variantes de autor, o sea, como fruto de la revisión del propio Alemán, del que sabemos que supervisó también esta segunda edición:

14r (p. 174): (ya casi A] (casi ya) B

48v-49r (p. 218): Y conociendo de ellos, (por la estrechez de sus vidas, la santidad y limpieza de las almas, y cuánto despreciaban las cosas del mundo, deseando morir por la honra de Cristo, nuestro Redentor), consideró A] signos de paréntesis suprimidos en B⁷

65v (p. 237): después de “edificio”, última palabra de 65r, B añade, formando las dos primeras líneas de 65v, la frase siguiente: “Fueron después canonizados por Sixto 4. en el año de 1481”.

65v (p. 237): les quiso ser A] quisiera serles B

70r (p. 242): aquesto A] aquello B

71v (p. 244): sirviendo A] servir B

74v (p. 247): esperando a cada golpe de mar ser sorbidos de ella; y fue A] esperando a cada golpe de mar ser sorbidos de ella. Fue B

95r (p. 271): granjeando las voluntades A] atrayendo a sí las voluntades B

103r (p. 281): soltó la represa A] soltó la presa B

1110r (p. 292): y cómo (después de fallecidos) A] signos de paréntesis suprimidos en B, pero mantenidos en la Tabla final

110v (p. 292): la semejante (sustantivo) A] la semejanza B

121r (p. 305): su real profeta David A] su profeta David B

⁷ En 68v, lo que se presentaba en A bajo la forma siguiente: “y (aunque con mucha dificultad) se le concedió la licencia que pedía”, se presenta con doble error en B: “y, aunque con mucha dificultad (se le concedió la licencia que pedía)”. En 92rv, B no abre, pero sí cierra, un paréntesis correctamente encuadrado en A. Se nota pues en B un esfuerzo –a menudo malogrado– por sustituir algunos de los frecuentes signos de paréntesis de A.

- 145v (p. 335): dejarán A] dejan B
 153v (p. 345): violentadamente A] violentamente B⁸
 179r (p. 377): vida A] vista B
 224r (p. 437): las muchas y buenas obras A] las buenas obras B
 233 (p. 446): disciplina A] disciplinas B
 249v (p. 466): nos había de aliviar el consuelo A] nos había de aliviar y dar el consuelo
 271v (p. 491): cometio el examen A] cometido el examen B
 277v (p. 498): que acontecen a suceder A] que suelen suceder B
 308v (p. 535): que va embarcado por la mar a esotra parte del mar de Galilea A] que va embarcado a esotra parte del mar de Galilea B
 309v (p. 537): que vendría todos los años que viviese, una vez en cada un año A] que vendría todos los años que viviese, una vez en cada uno de ellos B
 323r (p. 550): pescuezo hecho A] garganta hecha B
 330v (p. 558): depararle su hacienda A] descubrirle su hacienda B⁹
 335v (p. 565): villa A] vida B
 356v (p. 589): . Pues A]: pues B
 359r (p. 591): Los demonios A] Dos demonios B

El lector interesado encontrará en las notas de las páginas de nuestra edición (a las que remitimos entre paréntesis), la justificación de estas modificaciones atribuibles al propio escritor, aunque algunas de las mismas puedan ser fruto de intervenciones *ope ingenii* de los cajistas. Lo cierto es que B, como era de esperar, corrige casi todas las erratas mencionadas en la fe de erratas de A y una cantidad considerable de otras no señaladas por el corrector medianamente escrupuloso de la *princeps*. Digo casi, porque rechaza con razón el *advertirnos* que este proponía en vez del adecuado *o divertirnos* de A (“y distraernos o divertirnos”, 173r, p. 369); porque, también, escoge no adoptar –en vez del *generosísimo* de A que también conservarían C y D– el *serenísimo* indicado en dicha fe de erratas de A (186v, p. 386: “Oh, generosísimo Señor [Dios]”); y, finalmente, porque se olvida de cambiar el orden erróneo de las palabras de A en 48v (p. 218): “el para ejercicio” por “para el ejercicio”.

En cambio lo que sí hace B con notable empeño es rectificar la tachable acentuación de A con sus innumerables “tildes mendosas” peculiarmente dañinas para la identificación inmediata por el lector de la naturaleza de ciertas palabras. Ejemplifiquemos:

⁸ Esta variante de B con relación a A (lamentablemente omití señalarla en la lista de mi Introducción a nuestra edición [72]) es de particular interés porque tiene una exacta correspondencia en *Guzmán*, I, II, 3 (Alemán 1987, I, 287, l. 12; Alemán 2012, 180, l. 23). Micó y Gómez Canseco siguen los textos que llaman A (Madrid, 1599) y B (Madrid, 1600) y que dicen: “¿Cuál es la propiedad de la cera? Irse poco a poco gastando y consumiendo, llevando la luz violentada tras de sí [...]”; y ambos rechazan la corrección del texto de Madrid, 1602 (C en Micó y D en Gómez Canseco), donde se lee: “[...] violenta detrás de sí [...]”. La variante del *San Antonio de Padua* (el paso de “violentadamente” a “violentamente” en la frase: “Aun vemos en un Saúl, a quien Dios Nuestro Señor llamó, y a otros muchos, que se torcieron con su mal natural, y ¿maravillaisos de los que caminan violentamente?”) debería conducir a la adopción, en este pasaje del *Guzmán*, del “violenta” de 1602, es decir, del texto C según Micó y D según Gómez Canseco, texto que ellos mismos designan como su texto-base y que Micó (Alemán 1987, I, 501) va hasta declarar como erróneo.

⁹ La variante de B (*descubrir* en vez de *deparar*) permite matizar la nota que Gómez Canseco (Alemán 2012, 699, nota 120) pone a la frase siguiente: “Decidlos [unos ocho reales] de misas a san Antonio de Padua, que os la [la hija] depare”. Anota el editor: “*depare*: ‘conceda, entregue’”. Quizá sea más exacto proponer la equivalencia *deparar* = ‘descubrir’, en la medida en que el papel del santo de las cosas perdidas no es el de devolverlas o entregarlas sino el de revelar el lugar donde se encuentran (es el caso para la hija deshonrada de la pobre mujer de la novela picaresca, y es el caso de la víctima paduana de un robo que pidió al santo de su devoción “que tuviese por bien *depararle/descubrirle* su hacienda de manera que la pudiese cobrar”).

97r, l. 17 (p. 274): para ellos *ésta* claro A] *està* B [B emplea siempre el acento grave y desconoce el agudo, a menudo sustituido por el circunflejo, en palabras como *Fê* o *fê*].
 18v, l. 23 (p. 179): mañana te *llamáran* que vayas A] *llamaran* B [A la verdad se debe decir que la “colocación de acentos” es de las más irregulares en A y en B; pero, en este caso, más vale la frecuente ausencia de acentuación de las formas verbales propia del siglo XVII, antes que el empleo desenfocado de la tilde en *llamáran*; casos parecidos en 23r, 24r, 39r, 43r, 79v..., con presencia pertinente o ausencia en B].
 44v, l. 5-6 (p. 213): tu recíproco amor... me *animá* A] *anima* B [De estos acentos absurdos, que no se pueden justificar por empastelamiento (mezcla de vocales con acento y sin él en el mismo cajetín) o eventual escasez de tipos en la constitución de la forma que se está elaborando, hay más de un ejemplo en A: 51v (p. 222), l. 5: *écepto*; l. 7: *reédificar*; l. 17: *óido*, repetido decenas de veces en el volumen; 54r, l. 6 (p. 226): *áires*; 58r (p. 229): l. 9 *huyendó*; l. 10: *estuvieró*, con acento agudo en vez de la tilde de abreviación: *estuvierō*, cosa que repite en el *gránde* de la l. 22 de la misma página); 58v, l. 5 (p. 230): *llamá* por el sustantivo *llama*; 67r, l. 12 (p. 239): *áverse*; 83v, l. 20 (p. 258): *áyudo*; 94r, l. 20 (p. 270): *éficz*; 98v, l. 11 (p. 276): *mandadó*; 101, l. 12-13 (p. 279): *ámor*].

De la lectura de esta serie de ejemplos –limitados al Libro I, pero que confirma el escrutinio de los Libros II y III–, es fácil deducir que los cajistas y correctores del taller de Juan de León se mostraron mucho más serios y exigentes que los del taller de Clemente Hidalgo. La ‘superioridad tipográfica’ de B sobre A no deja lugar a dudas y encuentra, hasta cierto punto, otra ilustración en el campo de la puntuación. Verdad es que B conserva, en su inmensa mayoría, las características –incluso las más extravagantes o incongruentes a nuestros ojos– de la puntuación de A; verdad es que no deja de añadir algunos errores a los ya observables al respecto en A; pero también es verdad que, en ocasiones, efectúa felices cambios de puntuación que facilitan una lectura más cómoda o más exacta del texto. Basten unos ejemplos sacados del Libro I:

2r, l. 20 (p. 161): cuya: restauración A] cuya restauración B
 3r, l. 20 (p. 161): las cuales: quedaron A] las cuales quedaron B
 5r, l. 24 (p. 165): famosas: y principales A] famosas y principales B
 66r, l. 20 (p. 238): menospreciando el temor de la muerte; voluntariamente se representan a ella A] menospreciando el temor de la muerte, voluntariamente se representan a ella B
 67r, l. 3 (p. 239): [Una serie de gerundios con los que San Antonio expresa imaginativamente su deseo de imitar a los protomártires franciscanos de Marruecos se ve interrumpida en A por un punto, mientras que su sensata acumulación sigue ritmada por una serie de puntos y comas o comas en B]: ... presentándose a la batalla contra el fiero pagano. Ejecutando su deseo A] pagano, ejecutando su deseo B
 74r, l. 23 (p. 247): estaba muerta y rendida, la esperanza pareciéndoles A] estaba muerta y rendida la esperanza, pareciéndoles B
 75v, l. 13 (p. 248): le descubre abre y enseña A] le descubre, abre y enseña B.
 Etc.

3. Tendencias lingüísticas y gráficas

De manera general, en los casos de oscilaciones entre formas que acabarán siendo arcaicas y formas que se convertirán en modernas, B, a diferencia de A, suele dar la preferencia a estas más que a aquellas, una tendencia que se intensificará notablemente en C y

D. Así, frente al *sancristán* de A 125v (p. 343) y 317r (p. 555),¹⁰ B emplea siempre *sacristán*, mientras que *sancristía*, constante en A (290r, 291v, 292r, 292v, 299r y 394r; pp. 514, 516, 517, 525 y 638), se sustituye por *sacristía* en B, salvo en 394r (p. 638) –y desaparecerá de C y D. Parecidamente, constatamos el uso constante de *cofradía* en B (235v, 236r, 292v y 294r; pp. 449, 517 y 519) en vez del permanente *cofadría* de A. En A el plural de *imagen* es unas veces *imágenes* (107v, 294r y 357r; pp. 289, 519 y 589), y otras *imágenes* (106v y 108v; pp. 287 y 290), forma esta última empleada siempre en B. En A y B aparece mayoritariamente el verbo *prostrar* frente al moderno *postrar*, que solo B utilizará dos veces (*postrábase*, B 11v, p. 171; *postrado*, B 364v, p. 597), frente a la ocurrencia única de A (B 364v, p. 597). Y el *ciurujano* de A (145r p. 335; 333v, p. 563) se hará *cirujano* en B, como más tarde en C y D. Etc., etc.

En cuanto a la grafía, conviene partir de dos evidencias hoy por todos admitidas: 1) que la grafía de un libro impreso no era, en el Siglo de Oro, de la incumbencia del escritor sino de la –¿exclusiva?– del impresor; y 2) que los criterios que regían los hábitos (orto)gráficos de los componedores no eran nada sistemáticos sino más bien –y constantemente– fluctuantes: su sola regularidad es su irregularidad.

Ahora bien: parecido asistematismo no impide que se pueda observar, a partir de un examen minucioso de una y otra edición hispalense del *San Antonio*, la existencia de tendencias gráficas divergentes entre la práctica global de los operarios del taller de Clemente Hidalgo y la práctica global de los operarios del taller de Juan de León.

La primera diferencia notable es el insistente ceceo gráfico –¿por andalucismo?– de A que ofrece, sin correspondencia ordinaria en B, las no escasas formas siguientes (ejemplos sacados en su orden de primera aparición en el Libro I):

forçozo (y adverbio)
 alcancace (y otras formas parecidas)
 golezina
 çolicitar (y otras formas de este verbo)
 Tereza
 pezo (apezar de...)
 ofrecerce
 cenzilla
 guzano
 afrentoza
 abrazar (por *abrasar*)
 bezar
 seçar (por *cesar*)
 azido (y otras formas de este verbo)
 vazoz
 rehuzo (y otras formas de este verbo)
 desencazados
 vergonçozo
 cinceridad

Y encontraremos en los Libros siguientes formas como *brazas* (por *brasas*), *enfadozo*, *engañozo*, *atesorar*, *cençor*, *ecencia(l)*, *quezo*, *sezo*, *censilles*, *celozo*, *lizo*, *cedición*, *discención*, *duqueza*, *costozo*, *encençario*, *liziado*, *maripoza*, *portuguesa*, *sizar*, *lezión*, *bazcas*, *pizar*, *gotozo*, *razar* (por *rasar* o *arrasar*), *iluzión*.

¹⁰ Sin embargo, encontramos un *sacristán* en A 63v (p. 235).

Un ceceo que se acompaña, en sentido inverso, de las manifestaciones más raras de un seseo gráfico:

prosesión	desnudes (sustantivo)
cleresía	dies
vejes	sanja
baptisado	hediondes
favoresca	redondes
mesclado	sizaña
nasca	barnis
resplandesca	censilles
cresca (y una multiplicidad de subj. parecidos)	sosobra
seçar (por <i>cesar</i>)	ves
resamos	viudes
	visconde

Más allá de estas características ‘locales’, cabe notar otras preferencias, por supuesto no sistemáticas, observables en A con relación a B:

- A prefiere a menudo conservar el grupo ‘etimológico’ *sc* en palabras como *sciencia*, *discípulo*, *resuscitar*, *disciplina*, que B escribe mayoritariamente *ciencia*, *dicípulo*, *resucitar*, *diciplina*;
- A escribe a menudo con *ll* palabras como *privilegio*, *collegio* (lusismos), *illustrar*, *illusión*...;
- A emplea siempre las formas *truje*, *trujo*..., frente al sistemático *traje*, *trajo* de B;
- A ortografía siempre la sucesión de las letras labiales *b* y *v* como sigue: *volber*, *soverbia* frente a los constantes *bolver*, *sobervia* de B;
- A tiende a eliminar las *h* iniciales (etimológicas o no) y multiplica los *ermita*, *ermitaño*, *ermano*, *eredero*, *ereje*, *ombro*, palabras preferentemente ortografiadas con *h* en B; una curiosidad: A imprime siempre *ombre(s)*, con solamente cuatro excepciones: A 34v (p. 199) y 385rv (tres casos, pp. 623-24), frente al sempiterno *hombre(s)* de B con la única excepción de B 350r (p. 580): “fue hecho el õbre”.
- hay una fuerte predominancia en B de la *s* doble (*confesión*, *amparasse*...) mucho más esporádica en A;
- para otras oposiciones consonánticas, A privilegia repetidamente la *j* frente a la *x* (*lejos* en A frente a *lexos* en B) o frente a la *g* (*linaje* en A frente a *linage* en B), mientras que elige corrientemente la *x* frente a la *s* en palabras como *excusa* (A), que B transcribe *escusa*;
- finalmente, en la oposición semivocálica *i/y*, es la *i* la que sale triunfando en A las más de las veces: *cuidado*, *oído*, *Paraíso*, *conoceréis*, frente a las correspondientes *cuydado*, *oydo*, *Parayso*, *conocereys* de B; mientras que la *y* vocálica es algo más empleada en B que en A (*yr* en B frente a *ir* en A, *traya*/*traía*...).

Pero donde se exacerban las divergencias gráficas entre A y B es en el empleo de las mayúsculas, mereciendo el Libro I, a este respecto, un análisis atento y de gran interés. Lo que pasa, en efecto, es que A manifiesta una intensa y constante versalofilia que ilustraremos por la lista, que esperamos exhaustiva, de las palabras que llevan una versal inicial en casos que para nuestros hábitos ortográficos actuales no se imponen:

Abad

Alcaide (Mayor)

Alcaidía

Altar	Crónica	León
Alteza (su)	Cronista (General)	Letrado
Amor (Cupido)	Cruz	Letras
Amor (Divino)	Custodio	Letras (Divinas)
Amor propio	Demonio	Ley
Ángel	<i>Días de la semana</i>	Madre (Iglesia)
Angélico	Dioses	Maestro
Apóstol	Discípulo	Maitines
Archivo	Divino	Majestad
Arzobispo	Doctor	Mar
Autor	Doctrina	Mártir
Ballena	Don	Martirio
Bautismo	Doncella	Mase (Maese)
Bula (papal)	Doña	Meditación
Caballero (categoría)	Duque	Menores (Orden)
Caballo	Eclesiástico (Príncipe)	<i>Meses del año</i>
Canónigo	Emperador	Mínimos (Orden)
Capilla	Epílogo	Ministro
Capital (adjetivo)	Ermita (Hermita)	Misa
Capitán	Ermitaño (Hermitaño)	Misericordia (Divina)
Capitana (nave)	Escritura (Sagrada)	Mística
Capítulo (General)	Espíritu (Santo)	Monasterio
Carbunclo	Esposa (de Cristo)	Monte
Cardenal	<i>Estaciones del año</i>	Moros
Caridad	Estrella	Nacionalidad (adjetivos y sustantivos de –)
Casa (Convento)	Evangelio	Obispo
Casa Santa (Jerusalén)	Evangelista	Occidental
Castillo	Fe	Océano
Catedral	Filosofía	Oficios (Divinos)
Católico	Filósofo	Oidor
Celestial (Rey)	Fraile	Oración
Cielo	Fray	Orden (religiosa)
Cierva	Fuerza (fortificación)	Oriental
Ciervo	Geógrafo	Oriente
Ciudadano (categoría)	Gigante	Oso
Claustro	Gobernador	Padre (religioso)
Clerecía	Gramática	Paganos
Cocodrilo	Hábito (Ábito)	Papa
Colegio	Hermandad (Ermandad)	Paraíso
Comendador	Hidalgo (categoría)	Parroquia
Compañía	Hijo (de Dios)	Parroquial
Conde	Hospital (Ospital)	Pasión (Cristo)
Confesor	Iglesia (edificio)	Patriarca
Convento	Iglesia Mayor	Patrón
Coro	Imagen (estatua)	<i>Pecados capitales</i>
Corona	Infanta	Pila (de bautismo)
Corte	Infante	Planeta
Criador	Infierno	Plátano
Cristiandad	Jardín (paraíso)	Poeta
Cristiano	Jarife (Xarife)	

Pontífice	Reino	Señorío
Predicador	Religión (Orden)	Seráfico
Prelado	Religioso	Sierpe
Príncipe	Reliquias	Sirena
Prior	Responso	Sol
Procurador	Rey	Templo
Profeta	Rinoceronte	Teología
Promisión (tierra de)	Río	Tierra Tirano
Providencia (Divina)	Sacerdote	Tribu (Israel)
Provincia	Sacramento	Toro
Purgatorio	Sagrado (lugar)	Torre
Querubín (Cherubin)	Santidad	Verso
Redentor	Santo	Villa
Regla	Sé	Virgen (la)
Reglar (Canónigo)	Señor (Dios)	<i>Virtudes (teologales)</i>
Reina	Señora (nuestra)	

Pues bien. B parece, en un primer momento, seguirle la pauta a A e incluso ir más lejos, pues nos ofrece, en exclusiva, un *Naves*, un *Navíos* y un *Soldados* en una página (4v, p. 164) con 5 versales más que lo correspondiente de A. Pero, poco a poco, el número global de mayúsculas se va equilibrando hasta que dicho equilibrio se rompe definitivamente a favor de A a partir del 33v (p. 198) en que se inicia un fenómeno gráfico sorprendente. En dicha página de B, se comprueba la desaparición de 21 versales, según un proceso que se prolongará hasta el final del Libro I (ejemplos más marcados: menos 13 versales en 53r; menos 14 en 63v; menos 15 en 66r y 72r; etc.). La versalomanía de A se ha convertido en versalofobia en este Libro I de B, hasta tal punto que encontramos en él minúsculas-erratas en *valencia* (la ciudad, 21r, p. 182), *proverbios* (libro bíblico, 33r, p. 198), *ceuta* (53v, p. 225), *Pedro de la rosa* (59r, p. 230), *santarén* (65v, p. 237), *virgen* (nuestra señora, 96v, p. 273), mientras que en tres casos (40r, 46r y 95r) desaparece la automática versal inicial de la segunda palabra al principio del texto de cada capítulo. En el Libro II de B, seguiremos encontrando en los primeros pliegos grafías como *satanás* (111v, p. 294) o *aquitania* (127v, p. 313), pero se volverá rápidamente, en lo que se refiere al empleo de las mayúsculas, a un casi equilibrio (ligeramente favorable a A), y esto durará hasta el final de la obra.

Tal reorientación tipográfica en el Libro I de B no se puede explicar, más allá de errores de cajón o caprichos de cajista en casos particulares, por incoherencias atribuibles al escritor, del que se sabe, como dijimos, que controló –¿hasta qué punto?– las dos ediciones sevillanas. Tanto la evolución interna a A, con notable disminución de versales entre el Libro I y los dos siguientes, como el contraste entre A y B remiten a una práctica que F. Rico nos recuerda por instantes en su libro sobre *El texto del “Quijote”* y resume en la p. 687 del Volumen complementario a su edición del *Quijote* de 1998:

Todo indica que Cervantes compartía la actitud más frecuente hasta el siglo XVIII, en España como en el resto de Europa, según la cual la grafía de un libro era incumbencia del impresor, no del autor. Los creadores de entonces consideraban la ortografía de sus originales cuestión tan personal y tan libre como la caligrafía, y a la ortografía de los que daban a la stampa no solían prestarle más atención de la que nuestros contemporáneos conceden comúnmente a la tipografía, en general aceptando que ha de plegarse a las costumbres o los caprichos de la editorial, la colección o la revista.

Es cierto que tal afirmación merecería matizarse por una comparación entre la práctica del impresor de 1604, Clemente Hidalgo, y la teoría –enunciada y más o menos aplicada por Alemán en la impresión de su *Ortografía castellana*– de un escritor tan preocupado por la cosa editorial en todos sus aspectos. Pero también es cierto que, al confrontar las ediciones A y B, quedamos persuadidos de la verdad del proceso descrito por Rico en la página siguiente:

El *Quijote* debió de pasar por todas las fases que a comienzos del Seiscientos eran corrientes para que un libro llegara a un lector romancista: el escritor escribía a su aire, un amanuense profesional sacaba en limpio el autógrafo, y la copia del amanuense (revisada o no por el escritor) era repasada a su vez por el corrector de la imprenta, quien, a grandes rasgos, marcaba sobre ese “original” o exponía a los operarios las reglas ortográficas que debían aplicar, con la inevitable interferencia de errores, gustos y modalidades lingüísticas propias, que luego él, con mayor o menor diligencia, procuraba subsanar en las pruebas. (1998, 688)

Así las cosas, y así fue como, más que probablemente, pasó con el *San Antonio de Padua*. De ahí que resulte harto delicado sacar conclusiones o interpretaciones del uso en él de tal o cual forma gráfica, relacionándola con una voluntad expresa y/o expresiva del autor. Escribe Michel Cavillac, en un famoso artículo dedicado a desentrañar la “novela familiar” (el *Familienroman*) de Mateo Alemán, que el escritor, en su *San Antonio*, transforma intencionadamente su texto-fuente (la *Crónica...* de Duarte Galvão) de la manera siguiente:

[...] Mateo se mostró poco escrupuloso en reproducir el texto puesto que donde él leyó “un cavallero llamado Enrique *Alemán*” (con A mayúscula), el cronista se limitaba a hablar de “huû cauvalleiro *alleman* [con minúscula] per nome Hamrrique”, lo que daba un sentido muy diferente. (29)¹¹

Cierto es que el mismo crítico, más adelante, precisa que la “aparente manipulación textual relativa al “caballero Enrique Alemán” (siempre con mayúscula) podría interpretarse de modo anodino” (32), o sea, como la mera aplicación de la práctica de escribir con mayúscula los adjetivos de nacionalidad (*Alemán* con el sentido de ‘natural de Alemania’). Muy bien. Pero es el caso que Cavillac prosigue reinscribiendo el problema gráfico dentro de las teorías gráficas de Alemán en su *Ortografía castellana*, obra esta en que condena tajantemente el empleo abusivo de las letras capitales. Y pregunta el estudioso: “¿Por qué no juzgó oportuno aplicar esta regla al ‘caballero Enrique *Alemán*’?” (33). Y, después de recordar, con Henri Guerreiro, “la profusión –muchas veces arbitraria– de letras capitales” en el *San Antonio*, concluye:

Pues bien, la multiplicación de las mayúsculas en la hagiografía es, a mi entender, deliberada: con toda probabilidad, obedece al deseo de diluir la grafía familiar “Enrique Alemán” en un océano de capitales destinado a enmascarar su eventual arbitrariedad. (33)

Pero no debió de pasar así, y eso por tres motivos:

- a) Los adjetivos o sustantivos de nacionalidad llevan siempre –sin ninguna excepción– una versal inicial tanto en A como en B, lo que obliga a relativizar considerablemente la supuesta “arbitrariedad” de la manipulación alemaniana.

¹¹ En nuestra edición (p. 168), damos la siguiente transcripción del pasaje: “de un caballero llamado Enrique, alemán”.

- b) Ninguna conclusión valedera se puede sacar de la voluntad ‘anticapitalista’ del Mateo Alemán autor teórico de la *Ortografía castellana* en cuanto procede uno a la comparación entre A y B. ¿Dónde está el ‘auténtico’ Alemán? ¿En la versalofilia de A o en la capitalofobia de B? (Probablemente ni en una ni en otra, pues, como vimos, la grafía era en grandísima parte de la incumbencia del impresor.) ¿*Quid*, entonces, de la supuesta intención del hagiógrafo de “diluir la grafía familiar ‘Enrique Alemán’ en un océano de capitales destinado a enmascarar su eventual arbitrariedad”?
- c) Esta *overinterpretation* de un detalle gráfico –que no permite en modo alguno poner en tela de juicio la pertinencia de la interpretación del crítico propenso a ver en el autor del *San Antonio* “un afán de goticismo” que le conduciría a inventarse “subrepticamente un antepasado germánico que a buen seguro es tan mítico como el linaje alemán de los ‘Guzmanes’”–, esta mesinterpretación, pues, se basa, curiosamente, no en el manejo de la edición de 1604 (A), sino en el de la edición de 1607 (C). Ahora bien: por cercano que esté el sistema de capitalización de C – edición realizada sin intervención de Alemán, y por consiguiente sin valor para el punto que nos concierne–, no es el mismo sistema que el de A o de B.

4. Conclusión: el texto-base para una edición crítica del *San Antonio*

Revisión textual efectuada por el propio Alemán y ‘superioridad tipográfica’ global de B sobre A: la conclusión se impone por sí misma, y es la misma de Micó para la elección del texto-base para su edición del *Guzmán*:

Si “la crítica textual es el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor” (Blecua, 1983, pp. 18-19), si pretende, además, hallar el texto más cercano a la voluntad de quien lo escribió, la única opción filológicamente solvente que puede adoptar un editor del *Guzmán* es tomar para su primera parte la edición sevillana de 1602 (C [la última edición autorizada por Alemán]) como base y acudir a las ediciones autorizadas anteriores (A y B) solo cuando el pasaje resulte sospechoso o cuando la coincidencia entre B y C no esconda una variante de redacción sino un error común. (1989, 22)

Esta argumentación, con las debidas modulaciones, se puede aplicar al caso del *San Antonio*. Desechado ya el equivocado culto a la *princeps* –del “fantasma de la *princeps*” nos habla Rico en la larga Introducción a su estudio sobre *El texto del “Quijote”* (2005, 17-52)–, es la edición de 1605 (B) la que debe instituirse, para el *San Antonio*, como texto-base. Lo que no significa, evidentemente, que no contenga su carga de erratas, bien heredadas de A, bien de su cosecha. Por tomar un solo ejemplo, vemos que B, si corrige errores de foliación de A (43 por 53, 119 por 125...), no lo hace para otra cifra equivocada en otro folio (70 por 80), mientras que imprime un titulillo erróneo en el folio 101v “Libro segundo de”) donde A ponía un enunciado exacto (“Libro primero de”). Etc.

Poco importan, en definitiva, estas menudencias. Porque, con todo y con ello, B, además de los elementos de revisión del texto que pudimos observar anteriormente, ofrece indudablemente un texto tipográficamente más satisfactorio que A. Siquiera porque en un aspecto tan puntilloso como el de la separación (y/o unión) de letras o palabras, nos brinda a menudo soluciones más correctas que la edición *princeps*. B separará el “quede” de A (64r, p. 236), imprimiendo: “que luego que de aquí nos vamos”; separará también el “encenegales” de A, reproducido en C y D, escribiendo el correcto “en cenegales” (75v, p. 248); y reunirá los “a

rebatavan”, “a repentido”, “a royos” de A para imprimir “arrebatavan” (57r, p. 228), “arrepentido” (65r, p. 236), “arroyos” (263v, p. 480).¹² *Et sic de ceteris.*

Los Preliminares y la Tabla

1. Aprobaciones, tasa y fe de erratas

La única diferencia entre las dos Aprobaciones idénticas que figuran en A y B es su orden de publicación: en A, la Aprobación de fray Luis dos Anjos firmada en Lisboa a 24 de noviembre de 1603 precede a la redactada por fray Gregorio Ruiz y firmada en Valladolid el 7 de diciembre de 1603. Este respeto por A del orden cronológico indicado por las fechas de las dos firmas desaparece en B, que invierte los dos textos, quizá para dar primacía al censor castellano, residente en la entonces capital de España, Valladolid. Es en esta misma ciudad donde, el 21 de marzo de 1605, suscribe Cristóbal Núñez de León, “escribano de cámara del rey y uno de los que residen en su Consejo”, una “Tassa” que solo figura en B.

Se nota pues un discreto proceso de castellanización o hispanización de los primeros elementos de los Preliminares, un proceso que volveremos a encontrar con las Dedicatorias. Pero antes, digamos algo sobre las fes de erratas de una y otra edición sevillana.

En A, la fe de “Erratas” ocupa la totalidad del recto del tercer folio no numerado ([3r]) en una apretada plana de 34 líneas, o sea, 10 líneas más que las 24 habituales en los demás folios. En ella se notan varios errores de numeración de las referencias:

l. 10: 102 por 110, es decir, un error situado en la transición del Libro I (que termina en 103v) al Libro II (que empieza en 104r).

l. 25: 145 por 245; l. 26: 162 por 262; l. 27: 273 por 293, o sea, con una multiplicación de referencias equivocadas que se producen a partir del paso del Libro II (que acaba en 265v) al Libro III (que principia en 266r). Así leemos en las líneas 27-34 de la fe de erratas 273 por 293, 225 por 326,¹³ 218 por 328, 230 por 330, 252 por 351, 253 (sin indicación de línea: renglón 7, en realidad) por 353, 268 por 368, 270 por 370, 271 por 371, 273 por 373, 279 por 379, 407 por 414.

En B, en cambio, la fe erratas ocupa solamente la tercera parte inferior del mismo folio [3r] encabezado por la “Tassa” de Núñez de León. En esta fe de B se reproducen, de manera inesperada, unos cuantos elementos dispersos¹⁴ de la fe de A, reproducción desprovista de significado en la medida en que la casi totalidad de las erratas repetidamente señaladas ya están corregidas en aquella segunda edición. Es de mencionar, sin embargo, la presencia de dos correcciones que no se daban en A: 228v, renglón 3: “cuydado”, que corrige el erróneo “cuida” de A; 273v, renglón 1: “dichoso”, en vez del desacertado “dicho” de A. Estas dos variantes en la fe de erratas inducen a pensar que los compositores de la imprenta de Juan de León utilizaron una tirada de los Preliminares de A que no era la del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Lisboa (Res. 1282 P).

¹² Sin embargo, en sentido contrario y excepcionalmente, B reunirá en una sola palabra (*dava*) el correcto *da va* (“lo que se da va metido”) de A (324r, p. 552).

¹³ Nótese que no se señalan erratas entre los folios 293 y 326 y que las erratas observadas en esta fe para el Libro III no pasan de veinte.

¹⁴ A saber: erratas de los folios 13, 23, 24, 28, 48, 51, 52 (las siete primeras de A) y, luego, como al azar, las de los folios 81, 82, 84 (en realidad 91), 93, 99, 100, 114, 122, 127, 146 (en realidad 148), 154 (solamente la segunda: “descubriendo”), 172, 173, 187, 222, 230, 232, 2[40], [2]61 (con el mismo error –y una variante– de A que decía 162), 265, 273 (con el mismo error de A –por 293– y con otra palabra corregida), 352 (que rectifica la mala numeración de A [252] pero corresponde en realidad al f. 351), [3]53 (con el mismo error de A [253]), [3]68 (con el mismo error de A [268]), [3]70 (con el mismo error de A [270]) y [3]79 (con el mismo error de A [279]).

2. Las dedicatorias

El cambio más importante entre A y B en lo que concierne a los Preliminares es, sin lugar a dudas, la sustitución de la Dedicatoria de A, sin destinatario explícito pero dirigida colectivamente a la “nación lusitana”, por una Dedicatoria, en B, personalizada, ofrecida a un prócer castellano, don Antonio de Bohorques, gentilhombre de la Casa de su Majestad, corregidor de tres ciudades andaluzas (Guadix, Baza y Almería), alguacil mayor de la Inquisición en Granada, veinticuatro de Córdoba y señor sucesor de la villa de Beas. Un personaje, este, de largo abolengo noble, enumerado por Alemán que celebra a sus “héroes progenitores [...], su envejecida y antigua nobleza”; un personaje, además, que pertenece plenamente a la Corona de Castilla y confirma, más allá de la inversión del orden de las Aprobaciones, la ‘castellanización’, con colores andaluces, de B frente al lusitanismo de A, que en su portada llevaba, desaparecida de B, y situada inmediatamente después del título (*San Antonio de Padua de Mateo Alemán*), la mención siguiente: “Dirigido al reino y nación lusitana”. No es este lugar para adentrarnos en la compleja cuestión de la materia de Portugal en el *San Antonio*, cuestión abordada, entre otras, por Henri Guerreiro o Michel Cavillac (23-35) desde perspectivas muy diferentes. Solo recordaremos, con este último crítico y por relacionado con nuestro enfoque editorial, que “se suele considerar que Alemán, habiéndose marchado a Lisboa a poco de publicarse el *San Antonio de Padua*, aspiraba venderlo entre los portugueses, muy devotos del santo, para financiar la edición de la Segunda Parte del *Guzmán*” (25, n. 8).

3. La “Tabla de los capítulos de este libro”

Tanto en A como en B dicha Tabla ocupa los folios no numerados [418r-424v]. Como demostró F. Rico,

Una tabla no se componía (tipográficamente [...]) sobre el texto usado para el resto del libro: partiérase de éste o de las capillas, la tabla se compilaba caligraficándola en hojas aparte (aunque luego se unieran al grueso de la obra), a las que en su caso y momento se añadían los números de folio del volumen impreso; y eran esas hojas las que manipulaba el cajista. (2005, 219)

Una manera de proceder que recibe entera confirmación del examen de la Tabla de la *princeps* de 1604. Obrando el original de imprenta en poder de los operarios de Clemente Hidalgo, se encargó inmediatamente uno de ellos de compilar los epígrafes de los capítulos de la obra “en hojas aparte”, antes, pues, de que se empezara la composición propiamente dicha del libro. Y esto permite comprender las pocas pero significativas diferencias que se dan entre el texto de ciertos epígrafes en las capillas del impreso y el de la Tabla. Listémoslas, a exclusión de las mecánicamente tipográficas u ortográficas:

1. I, IX. *dejando* el hábito de canónigo seglar; *Tabla: dejado*;
2. *id.*: el de los menores de San Francisco; *Tabla: el de los menores de la orden* de San Francisco
3. II, IV. de un alboroto *con* que los había de inquietar el Demonio; *Tabla: de un alboroto de que...*
4. II, VII. Y *la otra*; *Tabla: Y otra*
5. II, XIII. Convirtió San Antonio un hereje; *Tabla: Convirtió San Antonio a un hereje*
6. II, XIV. hácelo el Santo, sin recibir algun daño, *con lo cual se convierten los herejes*; *Tabla: supresión de con lo cual se convierten los herejes*
7. II, XXII. se subió a un terrado *de su casa, desconsolada*, y; *Tabla: se subió a un terrado, y*

8. II, XXX. el penúltimo año de su vida; *Tabla: en el penúltimo año de su vida*
9. III, v. con *que los creyeron*; *Tabla: con los que creyeron*
10. III, VII. al beneficio recibido; *Tabla: al beneficio recibido por el glorioso San Antonio*
11. III, VIII. *Prosíguense con otros milagros*; *Tabla: Prosíguense otros milagros*
12. III, X. Algunos milagros que San Antonio; *Tabla: Algunos milagros que el bienaventurado San Antonio*
13. III, XIII. *De algunos de los endemoniados*; *Tabla: Algunos endemoniados.*

Si dentro de estos 13 casos, los números 1, 3, 4, 5, 6 se pueden explicar por automodificaciones de un compilador (o de un cajista) más o menos escrupuloso, resulta difícil acudir a la misma justificación para entender las supresiones y los añadidos de los casos restantes. Y esto nos obliga a pensar a la probable intervención del propio Alemán en ‘su’ taller casero donde procediera a unas cuantas correcciones en el original de imprenta antes de que se realizasen las operaciones de impresión propiamente dichas, a no ser que se trate de posteriores “correcciones en prensa”.

Sea como fuere, el componedor de la Tabla de B se contentó con copiar servilmente el modelo de A. Salvo en la disposición del epígrafe del primer capítulo del Libro I –en A se lee “Capitulo Primero de la fundación”; en B: “De la fundación... Capítulo I]– reproduce estrictamente los párrafos franceses de la Tabla de A, incluso en sus errores de numeración (80 por 60; 119 por 125; 408 por 402), a pesar de tenerlos corregidos en los folios correspondientes de la segunda edición.

El ejemplar de la Houghton Library (Universidad de Harvard): A’

En su artículo sobre la “visión nosológica de Mateo Alemán en el *San Antonio de Padua*” (2009), el joven y brillante alemanista Francisco Ramírez Santacruz señalaba la existencia, en la Houghton Library de la Universidad de Harvard, de un ejemplar muy particular del *San Antonio*.¹⁵ Fechado en 1604 e impreso en casa de Clemente Hidalgo –dos rasgos privativos de la edición *princeps* de la obra hagiográfica (A)–, este volumen, que llamaremos A’, ofrece curiosamente varios elementos muy nuevos con relación a esta primera edición, a saber:

¹⁵ Doy infinitas gracias a Francisco Ramírez Santacruz por haberme facilitado una copia completa de este ejemplar y haberme señalado la existencia de un segundo ejemplar de A’ en la Universidad de Austin, Benson Collection, signatura GZ 863 AL255.

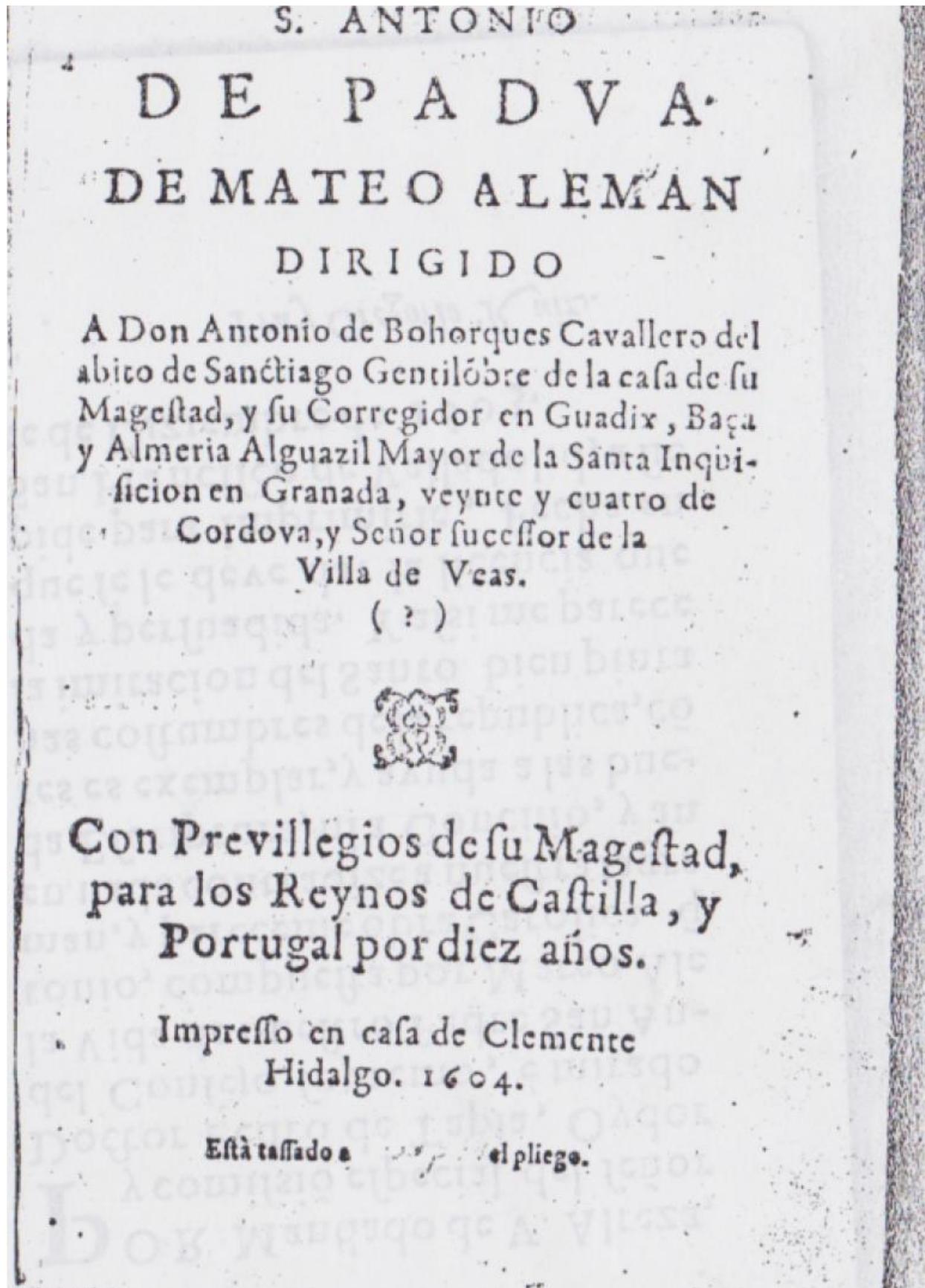


Fig. 10: A^o. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. Portada (Harvard, Houghton Library, SC6 Al 255.604 S).

1. a) una portada que señala que la obra se dedica no a la “nación portuguesa” (A), sino a don Antonio de Bohorques, futuro dedicatario de B, presentado con los mismos títulos y funciones listados en B;

1. b) una portada, también, que, en vez de la mención de A, así redactada: “Con licencia del Santo Oficio de la Inquisición y privilegios de su Majestad para Castilla y Portugal”, dice: “Con privilegios de su Majestad para los reinos de Castilla y Portugal por diez años”, formulación que si sitúa –por decirlo así– a medio camino entre la de A y la futura de B: “Con privilegios de su Majestad para los reinos de Castilla y de Aragón y Portugal por diez años”;

1. c) una portada, por fin, cuyo pie editorial, que decía en A: “Impreso en Sevilla por Clemente Hidalgo. Año 1604”, dice en A’: “Impreso en casa de Clemente Hidalgo. 1604”, con el añadido de la mención: “Esta tasado a ... el pliego”.

2) El mismo orden de las aprobaciones que será el de B, o sea, a la inversa de A.

3) Una fe de erratas que retoma la de A (con dos excepciones que comentaremos más adelante), pero que no va precedida por una “Tassa” como en B.

4) La dedicatoria a don Antonio de Bohorques, que ofrece la misma disposición global que la futura de B (f. [3r-4v], con 29 líneas y los mismos reclamos), aunque con variantes tipográficas: no se compusieron de la misma manera los renglones de [3r] hasta la penúltima línea del folio, ni tampoco los renglones de [4v] que terminan en B en culo de lámpara.

Y nada más. Porque estas son las únicas diferencias que se dan entre A’ y A. Hasta tal punto que podemos afirmar que A’, fuera de los folios de Preliminares que acabamos de describir, no es una nueva edición del *San Antonio*, sino un compuesto de 4 folios nuevos de Preliminares que debieron de sustituir a los 4 primitivos + la misma emisión impresa en 1604 en el taller desplazado por Clemente Hidalgo en casa de Mateo Alemán. Una tirada muy importante (1.750 ejemplares), recordémoslo, y que debió de dividirse en dos partes, una con los primeros folios de los Preliminares de A, y otra (¿de qué importancia?) con los nuevos folios de Preliminares de A’.¹⁶

Y que esta última operación se realizó en el ‘taller’ (¿desplazado?) de Clemente Hidalgo nos inducirían a pensarlos dos particularidades ortográficas privativas de A: la *princeps*, por una parte, escribe a veces (aunque no en su portada) “privilegios” con *l* doble,¹⁷ cosa que no hace nunca B, pero sí A’ en su portada; mientras que, por otra parte, encontramos en el texto de la Dedicatoria de A’ un caso de ceceo característico de A frente a B: “Cezar” (el personaje histórico, en A’), frente a “Cesar” en B.

¿Qué pasó entonces, qué proceso podemos imaginar que condujera a esta ‘edición intermedia’ entre la *princeps* (A) y la segunda edición (B)? A estas alturas, solo podremos emitir unas hipótesis, basadas en las únicas certidumbres proporcionadas por el volumen de la Houghton Library:

1. Que no se trate, *stricto sensu*, de una edición diferente es una evidencia, en la medida en que A’, como ya indicamos, es –fuera de los iniciales folios nuevos– la copia a plana y renglón de A, mejor dicho forma parte de la tirada primera de A. Basta, para cerciorarse de

¹⁶ En términos técnicos se podría decir que el primer pliego de A’ es una nueva emisión del correspondiente pliego de A. Añadamos, para que las cosas queden claras, que nuestra edición de 2014 no quiso ser ni pretende constituir, en ningún modo, una edición crítica de la hagiografía alemana (ver lo dicho en la Introducción a dicha edición [87]). Tanto por falta de tiempo y de formación metodológica como por condiciones personales de trabajo, no pudimos aprovecharnos de las aportaciones fundamentales –hoy insoslayables en la elaboración de toda edición verdaderamente crítica– de la llamada Bibliografía Textual o Material, tales como las presenta en sabia síntesis Begoña Rodríguez Rodríguez. Por ejemplo, no llevamos a cabo ninguna comparación sistemática entre los ejemplares distintos de sendas ediciones áureas del *San Antonio*, valiéndonos básicamente del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Lisboa (Res. 1282 P) para A, del de la Houghton Library (SC6 Al 255.604s) para A’, del de la Bibliothèque Mazarine (16942) para B, del de la Bibliothèque Nationale de France (H 10-469) para C y del de la Biblioteca Nacional de España (R. 34901) para D.

¹⁷ Ver 8v. También A se distingue por su manera de escribir *collegio* (27v y 28r) o *sacrillegio* (121v) con *l* doble.

ello, con ver el uso común de A y A' de una especie de *e* minúscula alargada al final de ciertas líneas para colmar el blanco terminal de dicha línea ([5v], l. 15; [6v], l. 14 y 15; etc.), letra que no aparece nunca en B y pertenece exclusivamente a la caja de los operarios de A.

2. Que A' se inscriba en el movimiento de deslusitanización –si se me permite este feo neologismo– que notábamos en B, también parece cosa cierta. Desaparición de la mención de la “licencia del Santo Oficio de la Inquisición”, esa misma licencia que Alemán obtendrá en septiembre de 1604 para la publicación de la *princeps* de la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, editada en Lisboa por Pedro Crasbeeck; lugar preferencial otorgado al texto del aprobador *vallisoletano* con relación a su álter ego portugués; elección de un dedicatario personalizado perteneciente a la alta nobleza andaluza, es decir, del reino de *Castilla*: he aquí tres señales claras de la castellanización que caracterizará a B, que simultáneamente iniciará un proceso de *aragonización* (ampliación, en la portada, del alcance de los privilegios a la zona oriental del reino o Corona de Aragón).

3. Que esta operación –ni fraudulenta ni apócrifa, pero de causas todavía por elucidarse haya llevado a cabo no en el microtaller instalado en casa del escritor sino en el taller oficial de Clemente Hidalgo, es cosa más que probable. En A', ya no se lee en la portada: “Impreso en Sevilla *por* Clemente Hidalgo” sino “Impreso *en casa de* Clemente Hidalgo”, como se leerá en B “Impreso en Sevilla en casa de Juan de León”. Cambios minúsculos y que, quizás, sacamos de quicio, pero que hay que relacionar con la aparición en A' de la mención: “Esta tasado a ... el pliego”, que anuncia la existencia de una “Tasa” en B: frente a Mateo Alemán, apresurado impresor *amateur* y casero, toman ahora la palabra los impresores *profesionales*: Clemente Hidalgo, vuelto a casa, y Juan de León, que indican ambos la duración del privilegio (“por diez años”) y que, con este y otros detalles, aparecen como cumpliendo con mayor ‘profesionalidad’ y escrupulosidad los requisitos burocráticos de la edición en aquel entonces.

4. Que, finalmente, se pueda proponer una hipotética reconstrucción de la secuencia de las operaciones constituyentes del proceso de fabricación de A', esperamos que será intento recibido con la debida indulgencia por nuestros lectores. Aquí va un esquema nada inverosímil:

a) 3 de marzo de 1603: Juan Bautista del Rosso, primo del escritor, firma con el impresor Clemente Hidalgo el contrato de edición del *San Antonio* “para imprimir y dar imprimidos mil e setecientos e cincuenta libros”;

b) 24 de noviembre de 1603: fecha de la Aprobación redactada en Lisboa por fray Luis dos Anjos, religioso franciscano de la provincia de Algarve y responsable de la reimpresión, en Lisboa en 1615, de *Crónicas* de Marcos de Lisboa, una de las fuentes más importantes de la hagiografía de Alemán. Precisa el aprobante: “[...] os milagres do santo, que comunmente se tratam em nossas crónicas [...]”;

c) 7 de diciembre de 1603: en Valladolid, firma su Aprobación fray Gregorio Ruiz, “por Mandado de V. Alteza y comisión especial del señor doctor Pedro de Tapia del Consejo supremo [de Castilla y de la general Inquisición]”;

d) 20 de marzo de 1604: inicio del trabajo de impresión que se extiende durante varios meses con el ritmo, nos precisa Francisco Rico, de “unas seis mil *enes* diarias por cajista” (2005, 380); al mismo tiempo Alemán prepara su viaje a Lisboa, donde, nos precisa Micó, “la hagiografía –dirigida ‘al Reyno y Nación Lusitana’, confiesa en su portada– le servirá, sin duda, de inmejorable tarjeta de presentación” (Micó 1994, 837);

e) septiembre de 1604: Alemán está ya en Lisboa donde obtiene, el 7 y el 9, las dos licencias para imprimir la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, cuyo texto debió de entregar a las autoridades lisboetas un mínimo de un mes antes. Lleva consigo varios ejemplares del primer “*San Antonio de Padua*” de 1604 (A), esto es: 1. un “principio y primer

pliego”¹⁸ (4 folios no numerados) con la portada, las aprobaciones, la fe de erratas, la dedicatoria “al reino y nación lusitana”; 2. lo restante de los textos preliminares y el texto de la hagiografía propiamente dicha;

f) simultáneamente y, en todo caso, antes del final del año de 1604, Clemente Hidalgo, que se queda con la parte de la tirada inicial que no se destinó prioritariamente al público portugués, reelabora –a instancia del mismo Mateo Alemán, siempre propenso a dudosas maniobras editoriales– reelabora, pues, el “principio y primer pliego” de la obra y ofrece el *segundo* “*San Antonio de Padua*” de 1604 (A’), volviendo a componer la portada, el texto de las aprobaciones (ahora publicadas en orden inverso), la fe de erratas y componiendo por primera vez la dedicatoria a don Antonio de Bohorques, que ocupa exactamente el mismo espacio que la dedicatoria de A.

De particular interés es, para la historia de esta recomposición, el examen del recto del folio [3r] donde se encuentra la fe de erratas.

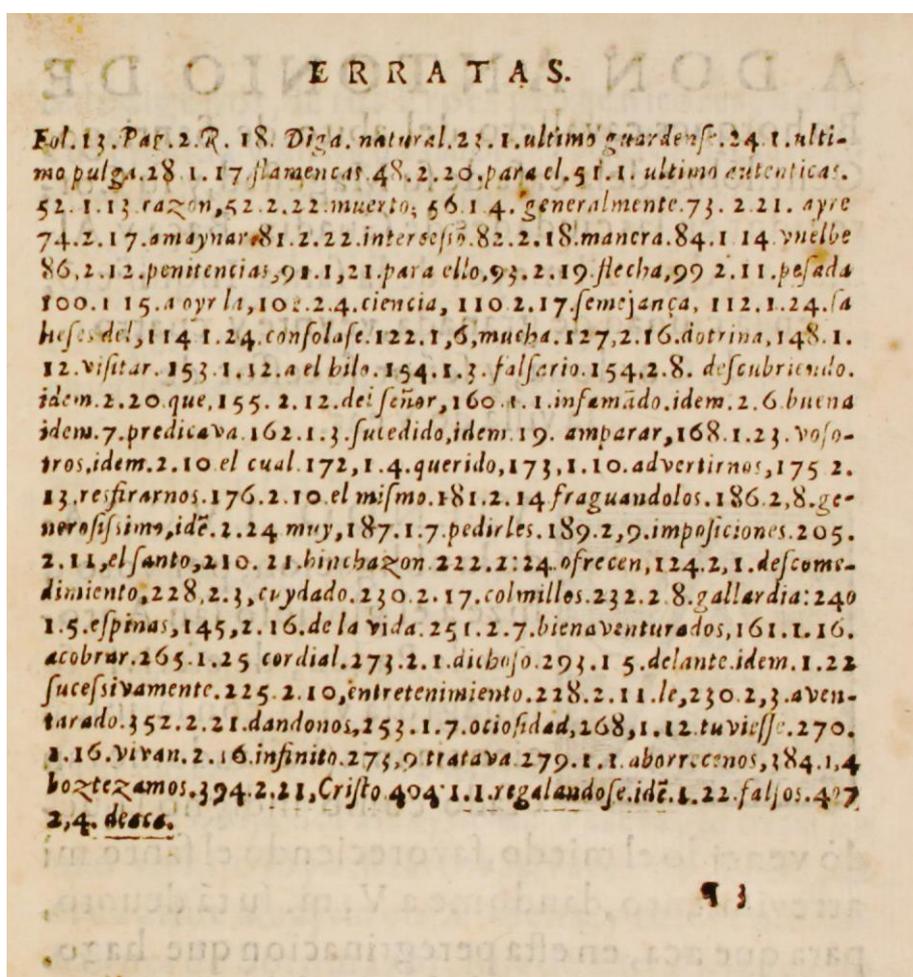


Fig. 11: A'. Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. Fe de erratas (Austin, Benson Collection, signatura GZ 863 AL255).

Dejemos de lado las diferencias de presentación (A: letra redonda; repetición casi sistemática de *diga* o *dig.*, o de *renglón* o *reng.* o *r.*; A': letra cursiva, supresión, salvo para la primera errata, de las menciones *diga* y *renglón*). Y fijémonos en dos añadidos que se hacen en A', que, de manera general, copia la lista de A: 228v, l. 3: *cuydado*; 273v, l. 1: *dichoso*. Son

¹⁸ Ver Rico (2005, 128, n. 30): “principio y primer pliego” (*Don Quijote*, I, Preliminares, ¶3v) que se imprimían (portada y documentos oficiales: tasa, aprobaciones, etc.) después de que lo estuviera el cuerpo del volumen.

exactamente –ya se habrá dado cuenta de ello el lector atento– los dos añadidos que, con relación a la de A, observábamos en la estrafalaria fe de erratas de B. Ya se van aclarando un poco más las cosas. Los correctores de Clemente Hidalgo notan, en la parte de la tirada de 1604 (A), que queda entre sus manos, la presencia de dos erratas en los folios 228v y 273v. Al componer el primer pliego del libro y copiar la fe de erratas de A, integran en ellas las dos correcciones de lo que en A eran errores (*cuida* y *dicho*).¹⁹ Y esta lista de A' será la que utilizarán los operarios de Juan de León para editar la fe de erratas de B. Una segunda edición (B) que partirá pues no de un ejemplar de A, sino de un ejemplar de A':

g) 1605: sale a luz la segunda edición del *San Antonio*, que lleva esta fecha (1605) en la última línea impresa de su portada. Pero es el caso que, en el colofón del folio 417v, se lee lo siguiente: “Impreso en Sevilla en casa de Juan de León. 1604”. Un cambio revelador de la proximidad, por no decir de la promiscuidad –editorial y cronológica– entre A' y B. En esta perspectiva, no sería absurdo pensar que B se imprimió efectivamente en 1604, mereciendo el calificativo de *tercer* “*San Antonio*” de 1604. Solo que, por razones no aclaradas, decidió Juan de León dar 1605 como año oficial de salida de dicha segunda edición. Posible es que motivase tal elección la espera de la, a veces muy lenta en llegar, tasa del libro, indicada, eso sí, en la portada de A', pero que B es la sola edición hispalense del siglo XVII en publicar. Escuchemos, una vez más, a Francisco Rico:

La fijación de las tasas podía retrasarse meses, y si urgía llevar un volumen al punto más cercano a su conclusión que cupiera alcanzar a falta de tan indispensable requisito burocrático y comercial, era frecuente reservar un blanco que después se llenaba de un modo u otro: a mano, cuando la tasa iba en la portada (con el ritual “Está tasado en maravedis cada pliego”), o luego, cuando se imprimía dentro del libro, recomponiendo el pliego... (2005, 403).

Algo parecido pasó con A' y B. En A', el folio [2r] lleva una fe de erratas muy concentrada, pues ocupa solo la mitad de la página, dejando espacio para el texto de una tasa que no llega a tiempo, aunque aparezca en la portada el ritual “Está tasado en...”. En B, la efectiva publicación de la tasa, en el mismo folio ocupa también medio folio y solo deja espacio para una fe de erratas notablemente reducida, y reducida *en dépit du bon sens*, como vimos, en el taller de Juan de León.

LAS DOS EDICIONES ‘ARAGONESAS’

En varios momentos de nuestra anterior exposición sobre las ediciones de 1604 y 1605, dejábamos entender que las dos últimas ediciones del *San Antonio* que vieron la luz en el siglo XVII –la valenciana de 1607 y la tortosana de 1623– descendían de A (de manera global) y de B (de manera particular, es decir, para el solo “principio y primer pliego”). Ahora estamos en mejores condiciones para afirmar que la edición de Valencia (C) se hizo a partir de un ejemplar de A' y que C sirvió a su vez de punto de partida para la edición de Tortosa (D). Entremos, para fundamentar parecida afirmación, en el examen de unos cuantos detalles significativos.

La asociación 1) del “principio y primer pliego” recompuesto (con relación a A) con la presencia de la dedicatoria a Antonio de Bohorques, y 2) de la elección como texto base del texto de A, se daba solamente, entre las ediciones sevillanas, en A'. Esta edición intermedia, destinada, como vimos, a una publicación prioritariamente ‘castellana’, debió de ser la que

¹⁹ Añadamos que los correctores de A' corrigen también un error de la fe de erratas de A, que inhábilmente repetía una errata del folio 112r, l. 24: *saliessse del* en vez del correcto *saliesses del*, forma que integra A' en su lista y que adoptará B en su texto.

mayor circulación conoció por las tierras españolas de la Corona de Castilla.²⁰ Y como no había privilegio real que la protegiese por las tierras ‘aragonesas’, sirvió como naturalmente para la edición –no autorizada ni controlada por Mateo Alemán– de Valencia. Lo confirman dos series de datos ya evocados: 1) C no recoge ninguna de las 27 variantes –de B con relación a A– que listamos supra como atribuibles a Alemán; y 2) C corrige, sin duda a partir de la fe de erratas de A’, los dos errores de A de los folios 228v y 273v: *cuydado* y *dichoso*.

Pero, apenas establecida con harta probabilidad la filiación directa y efectiva de C con relación a A’, cuando surge una dificultad que parece comprometerla seriamente y se sitúa en un pasaje del primer capítulo del Libro II, en que Alemán hace examen de la noción de milagro. Dicen conjuntamente los textos de A y A’:

Ni has de creer lo que algunos ignorantes o desalmados afirman, diciendo que [los santos] sudan, que les crecen los cabellos y que les cortan las uñas. Es mentira, invención y bellaquería, pues no es necesario que la imagen de Cristo, ni de su Madre, ni de su santo suden para hacer Dios milagros, pues no sudó para criar el cielo y tierra, ni fue menester más de su sola palabra: “Hágase”. Ni la imagen de madera o de cualquier metal pueden sudar, ni crecerle los cabellos, que son de una cabellera postiza y les falta ya la virtud nutritiva, por estar apartados del cuerpo vivo que se la daba, y por el consiguiente, las uñas, que son labradas por manos de un hombre miserable y en un madero muerto (107v, p. 288).

Mientras que leemos en C (folio 78v) y D (página 150):

Ni has de creer lo que algunos ignorantes o desalmados afirman, diciendo que *los santos que están en el Cielo* sudan, que les crecen los cabellos y que les cortan las uñas. Es mentira, invención y bellaquería, *aunque con milagro particular para significar lo que Dios quiere*, la imagen de Cristo y de su Madre y de sus santos *suelen sudar para hacer Dios algunos milagros, pero no Dios ni sus santos ya puestos en el Cielo*, pues no sudó para criar el cielo y tierra, ni fue menester más de su sola palabra: “Hágase”. Ni la imagen de madera o de cualquier metal pueden sudar, ni crecerle los cabellos, que son de una cabellera postiza y les falta ya la virtud nutritiva por estar apartados del cuerpo vivo que se la daba, y por el consiguiente, las uñas, que son labradas por manos de un hombre miserable, y en un madero muerto, *si no fuere, como está dicho, queriendo Dios hacerlo milagrosamente*.

Pues bien, en el ejemplar de A de la Biblioteca Nacional de Lisboa (Res. 1282 P), en el margen izquierdo del folio 107v, figura, escrita a mano verticalmente, la inscripción siguiente: “*Isto é o prohibido, e assi se manda riscar*”, mientras que en el mismo margen, escritas horizontalmente en la parte izquierda de las dos primeras líneas se pueden deletrear con cierta dificultad las palabras siguientes: “*stas pala ... são prohib.*”. Menciones manuscritas en portugués en un ejemplar de una biblioteca lusitana, y menciones relativas a un pasaje muy reelaborado en C (y fielmente copiado, en su forma reelaborada, en D): la tentación es fuerte de deducir que C se hizo a partir del ejemplar de A que se encontraba en Lisboa. La hipótesis, por lo menos, no sería absurda, si no entrara en contradicción con las conclusiones que sacamos hace poco de la existencia de un ‘nuevo’ ejemplar del *San Antonio* (A’), enigmática muestra de una edición ‘intermedia’ entre A y B.

²⁰ Señalemos, a título de curiosidad, la existencia en 1619 de 6 ejemplares, a 250 maravedís, del *San Antonio de Padua* de 1604 (pero no sabemos si A o A’) en los fondos del librero madrileño Damián Ruiz; ver Dadson (267, entrada núm. 51 del catálogo de Damián Ruiz publicado por el estudiosos).

Las censuras salidas de la pluma de un escrupuloso lector portugués de A concernían a un pasaje sensible relativo a los milagros. ¿Pudo ser que el mismo pasaje también les pareció – de manera independiente, es decir, sin que pudieran consultar el ejemplar lisboeta–igualmente censurable a los dos censores de Valencia, a ese Pedro Ginés Casanova, “presbítero, capellán de su Majestad, pabordre de la Santa Iglesia de Valencia, oficial y vicario general en el arzobispado de Valencia por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan de Ribera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia”, por un lado, y, por otro, a un tal fray Lupercio de Guete, de la orden de Predicadores y maestro en Teología, previamente comisionado por Casanova para un primer examen y censura?

Sea como fuere, lo cierto es que D (Tortosa, por Jerónimo Gil, 1623) saldrá directamente de C, esto es, de la edición de Valencia, de la que hereda fielmente, a más de otras características, el pasaje censurado y reescrito de los milagros de los santos que sudan y a quienes les crecen los cabellos y las uñas. Lo confirma también la supresión en D de la adjetivación “trino y uno” (A y B 156r, p. 347) aplicada indebidamente a Cristo: estas palabras, que no figuraban en los textos-fuente de que se valió Alemán, van tachadas en todos los ejemplares hoy conocidos de C, y se eliminaron en D. A la misma conclusión de una estrecha conexión entre C y D nos conduce el añadido común de estas palabras ausentes de A y B: *restituyéndole lo que es suyo* al final de la frase interrogativa: “¿Y qué sabes tú, y quizá lo sabes, que aquel cuya hacienda tú tienes y con que vives, muere de hambre, y no se la remedias?” (A y B 119v; C 87v; D, p. 167; nuestra edición, p. 303).

Será inútil acumular más pruebas textuales de la filiación directa entre C y D, como, por dar dos últimos ejemplos, la común errata *revolcadas* (C 81r; D, p. 155) en vez del exacto *revoledas* de A y B (111r; nuestra edición, p. 293), o el incorrecto *Esta* (C 74v; D, p. 142) en lugar del correcto *Esto* de A y B (102v; nuestra edición, p. 280). De mayor interés será contemplar las variantes de C y D que tratan de ‘mejorar’ los textos de A y B y a veces nos sirvieron para corregir las dos ediciones hispalenses. Citemos algunos casos (damos primero la corrección de C y D y luego las formas por corregir de A y B):

ganándolo CD] ganádolo AB 9r (p. 168)
 sediciosos CD] cediosos AB 159v (p. 352)
 tuviese él CD] tuviese a él AB 168v (p. 363)
 carril y carro CD] carril y carros AB 192v (p. 394)
 querría CD] quería AB 225r (p. 438; pero ver la nota 17)
 faltar CD] fatar AB 228v (p. 441)
 pareciéndoles CD] pareciéndole AB 249v (p. 465)
 dicen CD] dice AB 259v (p. 476)
 tan bien CD] también AB 267r (p. 486)
 les hacemos CD] le hacemos AB 323r (p. 550)
 centella CD] cãtella AB 324r (p. 552)
 otros CD] otras AB 387v (p. 628)
 exorcizaban CD] exorcizivan AB 393r (p. 636)
 no ser otra cosa CD] no se otra cosa AB 403v (p. 648)

Otras veces C y D proponen variantes estilísticas como las siguientes:

levantándolos CD] levantándoles AB 39v (p. 206)
 el dolor de haber pecado CD] el dolor del haber pecado AB 122v (p. 307)
 le despedazasen CD] lo despedazasen AB 158r (p. 350)
 a Lisbona, a su tierra CD] a Lisbona, su tierra AB 256r (p. 473)

En un cercano orden de cosas, C y D tienden a ‘modernizar’ el vocabulario (de sabor local o arcaico para nosotros) de A y B, según una tendencia que ya se dejaba ver de vez en cuando en B. Prefieren *sacristán* a *san cristán*, *arrojar* a *arronjar*, *mandado* a *mando* (sustantivos), *cataratas* a *tataratas*, *mayorazgo* a *mayoradgo*, *fui* y *fuimos* a *fue* y *fuemos*, *experimentar* (y formas derivadas) a *expirmentar*, *pedernal* (que aparece solo en D) a *pedreñal*. Este último caso nos introduce a las diferencias que se dan entre C y D. D, por ejemplo, es el único texto en ofrecer un *poco más o menos* en vez del *pocos más o menos* de A, B (26v, p. 188) y C; o un *después de difunto* en lugar del erróneo *después difunto* de A, B (271v, p. 491) y C; o el preciso *dogmáticas* por el equivocado *docmatidas* de A (121r, p. 305) o *dogmatidas* de B y C.²¹

Pero las mayores diferencias entre C y D se producen, como era previsible, en la zona editorial de los Preliminares. En C, en efecto, los 24 folios de Preliminares de A y B se contraían en 12 folios, con las consecuencias que se indicaron en nuestra inicial descripción bibliográfica de esta tercera edición: ausencia, después de las dos licencias nuevas, de la tasa, de la fe de erratas, del soneto de Jerónimo Cortés, del de Ana de la Puente, de los poemas en latín; y, también, desplazamiento de “Letor” entre el “Elogio” de López del Valle y la “Canción” de Lope de Vega. Mas en D, la reducción de los Preliminares es aún más drástica; se confinan en solamente 8 folios, con la supresión suplementaria, con relación a C, del soneto de Juan López del Valle y del soneto en portugués. Y esto obliga a varios malabarismos tipográficos recuperadores de espacio: unas planas de 31 líneas en vez de las 29 que caracterizaban la composición general de C, y en vez, asimismo, de las 30 que son la regla, por otra parte, en D; concentración en una sola página del texto al “Letor”, tipografiado en cursiva en cuerpo menor, frente a las dos páginas que ocupaba en C, donde se adoptaba una composición muy cercana a A y B; eliminación, por fin, de las líneas en blanco que separaban las estancias de la “Canción” de Lope de Vega, que ocupa, en D, 3 páginas y media en lugar de las 4 de C, que ya había acertado las 5 de A y B.

Asistimos pues, en el paso de las ediciones sevillanas a las ediciones ‘aragonesas’, a un progresivo desgaste de la densidad de los elementos preliminares así como a una degradación²² de la espaciosa amenidad de su composición tipográfica.²³ En definitiva, a una merma cuantativa y cualitativa que a duras penas compensará la aparición en C y D de una original “Tabla de materias comunes para discursos predicables” y de un sin precedente “Elenco para los Evangelios de entre año, así de tiempo como de santos”.

SOBRE UN PÁRRAFO DEL “ELOGIO DE LUIS DE VALDÉS” EN LA SEGUNDA PARTE DE LA VIDA DE GUZMÁN DE ALFARACHE

²¹ Es algo inadecuada la solución que, a partir de una mala lectura de D, inventamos en nuestra edición, proponiendo la palabra *dogmatizadas* (p. 305, última línea y nota 75). El adjetivo *dogmático* (que está en D), cuando se toma en mala parte –es el caso más frecuente–, es el equivalente de *dogmatizante*: “el que enseña errores contra nuestra santa madre Iglesia, que también se llama sectario” (*Autoridades*). Ver la larga nota de María Carmen Pinillos a los versos 522-33 (“ya en dogmáticos problemas, / ya en apóstatas cuestiones”) de *El cordero de Isaías* de Calderón. Ver también el “viejo dogmatista” del *Guzmán* II, II, 8 (Aleman 2012, 657).

²² Proceso que culmina en D con la introducción, en la recomposición del texto dirigido al “Letor”, de tres erratas mayúsculas: “Porque [...] pudiera culpar alguno *del* estilo” (en vez del correcto *el*); espejo “cristalino *deroca*” (por *de roca*); “de donde se saque fruto, cual *confino* en la divina Majestad lo hará” (por *confio*), sin olvidar la desaparición de un paréntesis de matización argumentativa del escritor: “diré que (~~según toda generalidad~~) hallaremos”.

²³ Sin hablar del empobrecimiento tipográfico observable en la casi desaparición de las *letrines* ornamentadas de A y B, pues solo se mantienen, en C, en los elementos conservados de los Preliminares y, en C y D, para el primer capítulo de cada Libro.

Quien quiera obtener más detalles sobre los cuatro textos auriseculares del *San Antonio* –son los únicos, pues no hubo, que sepamos, ninguna reedición completa en los siglos posteriores– los podrá encontrar en las múltiples notas ecdóticas de nuestra edición de 2014. Pero sería faltar a la verdad íntegra de la historia textual de la hagiografía alemana no evocar aquí, a modo de conclusión, las famosas y enigmáticas líneas de un párrafo del “Elogio” que dirige “el alférez Luis de Valdés a Mateo Alemán” en los Preliminares de la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1604.

Leamos lo que el buen soldado –¿”mero testafarro prestador de su identidad”²⁴ a Mateo Alemán?– dice de los que, admirados de la “profundidad” de la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, la “quisieron ahijar a diferentes padres tan doctos y supuestos tan graves que anduvieron buscándole cada uno el de más vivo ingenio, más docto y de singular elocuencia, de quien tuvo concepto que pudiera hacer obra tan peregrina y admirable”:

Ya saldrán de su duda cuando hayan visto su *San Antonio de Padua*, que por voto que le hizo de componer su vida y milagros tardó tanto en sacar esta segunda parte. Verán cuán milagrosamente trató dellos, y aun se podía decir de milagro, pues yéndolo imprimiendo y faltando la materia, supe por cosa cierta que de anteanoche componía lo que se había de tirar en la jornada siguiente, por tener ocupación forzosa en que asistir el día necesariamente. Y en aquellas breves horas de la noche le vieron acudir a lo forzoso de sus negocios, a contar y escoger papel para dar a los impresores, a componer la materia para ellos y a otras cosas importantes a su persona y casa, que cualquiera destas ocupaciones pedían un hombre muy entero. Y lo que deste manera escribió, que fue todo el tercero libro –no obstante que todo él enteramente es en lo que más mostró el océano de su ingenio, pues en él hallarán un riquísimo tesoro de varias historias, moralizadas y escritas con su elegancia, que es con lo que más puedo encarecerlo–, es el esmalte que se descubre más en aquella joya, como lo dicen cuantos della pudieron alcanzar parte. (Alemán 2012, 360)

Y tratemos de sacarle todo el jugo a un texto intencionadamente ambiguo y clara –aunque parcialmente– mentiroso. Son cuatro las ‘informaciones’ que podemos extraer de ese pasaje fundamental.

Primera información

La redacción del *San Antonio*, pese a los doce años transcurridos desde el accidente de Cartagena, está lejos de ser terminada a principios de 1603, cuando Juan Bautista del Rosso firma su contrato con Clemente Hidalgo. La impresión del libro, cuando empieza el 20 de marzo de dicho año, se hace por consiguiente a partir de un manuscrito incompleto, de un ‘original’ todavía no acabado y, podemos suponer, previamente mandado como tal a las instancias eclesiásticas otorgadoras de las indispensables licencias. Si la cosa, a pesar de contravenir a todas las reglamentaciones editoriales de aquel entonces, no era del todo excepcional, parece serlo la extensión descomunal de la parte no ‘redactada’ y, por lo tanto, no presentada a las autoridades. Porque si es frecuente que los autores, después de dar su texto para que reciba las ‘aprobaciones’, hagan ciertas modificaciones en el original de imprenta; si, asimismo, no es raro que intervengan para incorporar algún retoque en la misma imprenta en el momento de la tirada,²⁵ es por lo menos inusitado que un escritor –y más aún el autor de una obra de literatura religiosa– tenga la audacia de sustraer un texto larguísimo (en este caso, como veremos

²⁴ La fórmula es de Francisco Márquez Villanueva (63).

²⁵ Rico (2005) designa las primeras intervenciones como “revisiones del original” (111) y las segundas como “correcciones en prensa” (211).

inmediatamente, más de 150 folios impresos) a la censura y que, peor aún, dando posteriormente la voz a un amigo o confesándolo él mismo, declare públicamente haberse librado a tanta operación ‘ilegal’.

Segunda información

Alemán, pues, si nos dice la verdad, ha dejado sin redactar una parte de muy considerable amplitud: el Libro III, en una y otra de las dos primeras ediciones sevillanas (1604 y 1605) ocupa en efecto unos ciento cincuenta y dos folios (folios 266-417), es decir, en términos actuales, alrededor de 300.000 caracteres. Aquí, de dos cosas una. O bien aceptamos como nuevo y auténtico milagro –¡el poder taumatúrgico de san Antonio es inmenso!– la fábula de la redacción ‘improvisada’ noche a noche de tantas páginas de contenidos a veces eruditos y complejos, el cuento promocional de una verdadera proeza escritural, de una hazaña de las más lisonjeras para el genio sin límites de un autor que nos habla él mismo del “océano de su ingenio”.²⁶ O bien, rechazando esta imagen de postizo sabor prerromántico –Alemán no es ningún novelista por entregas del siglo XIX– volvemos a la realidad y a las restringidas posibilidades humanas. Entonces, conviene imaginarnos a un Mateo agobiado que, después de entregar a la censura los dos primeros Libros de la *Vida* (y, quizás, un esquema del Libro III), se contenta más bien, en la nocturna agitación de su casa, con poner en orden y transcribir apresuradísimo²⁷ unos borradores²⁸ ya elaborados a partir de un material acumulado durante los meses y años de una previa preparación.

De ahí la viva impresión, que no dejará de compartir todo lector objetivo, del indiscutible descenso de calidad e interés de la tercera y última parte de la hagiografía alemaniana: lejos de constituir “el esmalte que se descubre más en aquella joya”, el Libro III se ve afeado tanto por la frecuencia de profusos pasajes de relleno (por ejemplo, la larga exposición de las modalidades de una canonización, capítulo II; o el microtratado de demonología que ocupa casi todo el capítulo XIII) como por la reelaboración cada vez menos trabajada de la narración de unos milagros ahora frecuentemente presentados a golpes, casi en la forma compendiosa, por no decir elemental, de las concisas crónicas originarias.

Tercera información

Dicho esto, el “Elogio” de Luis de Valdés, objetivamente, nos ofrece una importante serie de los términos técnicos relativos a la impresión del libro: “componer la materia”, “tirar”, “contar”, escoger papel”. Nos confirman, si hiciera falta, el conocido y apasionado interés que sentía Alemán por la profesión de impresor, un Alemán que vemos muy bien, al poner en limpio su borrador, componer un verdadero original de imprenta, yendo quizás, en ciertos casos, hasta ‘contar el original’ para facilitar el trabajo de los operarios del día siguiente. Y es

²⁶ La misma expresión de “océano de su ingenio” la encontramos aplicada al arzobispo Francisco García Guerra, en la biografía que Mateo Alemán consagra en 1613 a este importante personaje de la historia del Méjico de principios del XVII (Alemán 2014b, 519). Sería un elemento más para confirmar la hipótesis de la autoría de Alemán como verdadero redactor del “Elogio” de Luis de Valdés.

²⁷ Luis de Valdés, en los párrafos cumbre de su voluntad laudatoria, sitúa como motivo central de su “Elogio” el tema de la *velocidad* como característica positiva tanto del escritor como del éxito de sus obras: “¿Quién como él en menos de tres años”, “apenas habían salido de la imprenta”, “salieron [sus obras] con tan ligeras alas, que hiriendo las de la fama la hiciesen volar con tal velocidad por todo el mundo”, “¿De cuáles obras en tan breve tiempo se vieron hechas tantas impresiones”, “Y en aquellas breves horas de la noche le vieron acudir”, “¿Que diré, pues, agora desta segunda [parte] de su *Guzmán de Alfarache* y tiempo en que la compuso, que parece imposible” (Alemán 2012, 358-361).

²⁸ Los borradores o, mejor dicho, como en el caso de la Segunda parte del *Guzmán*, “los papeles y pensamientos” que, nos dice, había prodigado imprudentemente y algunos le habían cogido “al vuelo” (Alemán 2012, 353).

que, como recuerda atinadamente Gómez Canseco en la nota complementaria 360.23 (Alemán 2012, 1305) de su edición del *Guzmán*, Alemán tenía que cumplir con las estrictas estipulaciones del contrato firmado con Clemente Hidalgo por Juan Bautista del Rosso en marzo de 1603. En él se leían en particular las cláusulas siguientes:

Y otrosí yo, el dicho Juan Bautista del Ros, me obligo que si, por falta de original o de papel o de otro cualquier recaudo que para hacer la dicha impresión fuere menester, holgáremos algún día de trabajo, o por no darnos e pagarnos el sábado de cada semana lo que hubiéremos de haber conforme a esta escritura, en cualquiera de los dichos casos os pagaré e me obligo de os pagar los días que holgáredes lo que hubiéredes de haber como si trabajásedes, y por lo que montare me podáis ejecutar sin otra prueba, de que os relevamos [...]. (Rodríguez Marín, 204)

Las cosas se hacen más claras: la expresión “falta de original” contenida en el contrato nos permite quizá entender con mayor exactitud la ambigüedad primera de la expresión “componer la materia” utilizada en el “Elogio” de Luis de Valdés. “Componer la materia”, en este caso, no parece significar ‘hacerse cajista o componedor’ y disponer los tipos de una y otra de las dos formas (una para el blanco, otra para la retirada) necesarias para la impresión de un pliego (cara exterior y cara interior); se refiere, más bien, a la producción textual de un escritor que, bajo la presión de una penalización financiera contratada, se esfuerza por proporcionar la materia indispensable para ‘alimentar’ la actividad del equipo de los prensistas. En otros términos, para ofrecer un original de imprenta explotable y, a veces ya contado, y no paralizar una operación que Francisco Rico nos describe como sigue:

Los mil setecientos cincuenta ejemplares del *San Antonio de Padua* de Mateo Alemán, otro memorable cuarto en dos pliegos de 1604, se quisieron imprimir con tanta rapidez, que Clemente Hidalgo armó la prensa y trasladó sus bártulos a la propia casa del autor, quien, al llegar al Libro Tercero, “de antenoche componía lo que se había de tirar al día siguiente”: cabalmente, “un pliego de tres resmas e media”. Los márgenes del *San Antonio* son liberales, y el cuerpo, “letra parangona”, harto mayor que la “atanasia” del *Ingenioso hidalgo*, de modo que el pliego no supera los ocho mil espacios. Verdad es que la tirada era notablemente alta, superior a la mayoría, pero también que, pese a la premura, por escaso que fuera el personal de Hidalgo y compusierase el texto seguido o alternado, por páginas o por formas, probablemente no se rebasaron las seis mil *enes* diarias por cajista. (2005, 380)

Lo decisivo, finalmente, en estos documentos no siempre fáciles de interpretar, son las pinceladas aportadas para afinar el retrato de un Mateo Alemán medio impresor y entero escritor, de un Mateo que, además de hiperactivo en su casa-taller de imprenta, también se encuentra en su más intenso momento de productividad literaria, allá, en la trastienda de su despacho-taller de escritura.²⁹

Cuarta información

La cuarta información fundamental que nos brinda nuestra cita inicial es, en efecto, que Alemán retrasó, “por voto que hizo de componer su *Vida y milagros [de san Antonio]*”, la salida de la Segunda parte de su *Guzmán*. De las causas que tanto demoraron el acabamiento del *San Antonio* no sabemos ni, probablemente, sabremos nunca nada. Pero no es ilegítimo

²⁹ Quien mejor nos lo pinta en ese período de su vida literaria es Micó (1994).

interrogarse sobre la voluntad del escritor de intercalar la publicación de su crónica hagiográfica entre las dos partes de su novela picaresca. Con su acostumbrada pericia, Michel Cavillac se hace la pregunta e intenta descubrir las “potentes motivaciones personales (que nos resistimos –precisa el crítico– a atribuir a meros factores económicos) para arriesgar su primacía novelística demorándose en una obra apologética que, si bien ofrece relevantes cualidades narrativas, no había de valerle la misma fama literaria que el *Guzmán de Alfarache*” (25-26). Y contesta el crítico:

Surge, por tanto, una hipótesis harto verosímil: el *San Antonio* estaba programado para intercalarse ejemplarmente entre ambas partes de la *Atalaya*, como contrapeso a eventuales lecturas subversivas de la trayectoria del Pícaro cuya lógica ficcional corrió el riesgo de no amoldarse siempre al espíritu contrarreformista. (26)

Así, la historia del glorioso san Antonio constituiría una

insistente profesión de fe tridentina que contrasta con la *Philosophia Christi* de la *Atalaya* donde prevalece cierto tonillo escéptico en materia de prodigios. [...] En una sociedad tan penetrada de religiosidad tridentina como la de su tiempo, el escritor sevillano pretendía quizás otorgarse así credenciales de perfecta ortodoxia católica. (26 y 33)

Explicación esta de las más plausibles, pero que no sería absurdo reinscribir a su vez en el marco más amplio de la integralidad e integridad del quehacer literario del ya anciano escritor sevillano (en 1604, Mateo tiene ya 57 años y solo le quedan diez de vida). Interrogándose sobre la existencia de una posible Tercera parte del *Guzmán*, hace observar Luis Gómez Canseco que, de realizarse esta, solo pudiera tratar de la “materialización expresa de ese ‘hombre perfecto’” que deja adivinar la conversión terminal del Pícaro, abandonado ya su pasado de mala vida, y preocupado ahora en instruir al lector no en las burlas, sino en las veras. La Tercera parte, sugiere con llamativa formulación, sería “una suerte de relato hagiográfico del nuevo san Guzmán” (Gómez Canseco, 818).

La hipótesis no es nada descabellada y se ve confortada en el retrato que del Mateo ya avanzado en edad esboza Francisco Rico a grandes rasgos en la carta que dirige, precisamente a Michel Cavillac, a modo de prólogo a su último libro-síntesis de 2010:

Hagamos un rápido arqueo: el *San Antonio de Padua*, los *Sucesos de don fray García Guerra*, el prólogo a la *Vida del Padre Maestro Ignacio de Loyola*, la *Vida de Santa Catalina...* ¡Pero este Mateo se apegaba sobre todo a la hagiografía y a los “varones perfetos” (*San Antonio*, ¶5vº, [p. 108 de nuestra edición])! ¡Y qué bien entra en ese catálogo una *Tercera parte* del *Guzmán*! (Rico 2010, x)

Demos un paso más, para concluir, contemplando en un vistazo el conjunto de la carrera literaria de Mateo Alemán, ya redactor en 1577, a los 30 años, del texto administrativo de la *Regla de la Cofradía del Dulcísimo Jesús Nazareno*. Se inicia esta carrera, en los días del milagro de Cartagena de 1591, con el proyecto de una hagiografía –primerísima manifestación, salvo error mío, de su vocación literaria–³⁰, y se cierra con una serie de proyectos y realizaciones de orientación idénticamente hagiográfica. En 1604, Alemán obtiene un privilegio para imprimir la *Vida de santa Catalina de Siena*; en 1609, redacta el Prólogo a la *Vida del*

³⁰ Pedro Piñero fecha el soneto de Alemán en respuesta a otro de Vicente Espinel “en los comienzos de la década de 1590” (Alemán 2014a, 14) y, en su “Cronología de la vida de Mateo Alemán”, sitúa sus traducciones de las dos *Odas* de Horacio hacia el año de 1597 (xcv).

Padre Maestro Ignacio de Loyola, seguido en 1611 por los *Sucesos de don fray García Guerra*, tan parecidos a una vida de santo; finalmente, en 1613, escribe para el mismo prelado una *Oración fúnebre*, rica en ecos del magnífico capítulo XXXI del Libro II del *San Antonio* titulado “De los bienes que resultan de la muerte, y del tránsito glorioso de san Antonio”. Se impone la evidencia: Alemán es, prioritaria y duraderamente, un autor de literatura *religiosa*, sus grandes obras ‘laicas’ (el *Guzmán* y la *Ortografía*) son, cronológica y conceptualmente, obras segundas –no digo secundarias–, y como parentéticamente inscritas en el amplio marco santo de una hagiografía inicial y de unos textos hagiográficos finales. Desde este singular punto de vista, el *Guzmán* es, podríamos decir, hijo del *San Antonio*, con todas las implicaciones interpretativas que supone parecido giro copernicano dado a la acostumbrada perspectiva de la crítica e investigación alemanianas.

APÉNDICE: ALGUNAS CORRECCIONES A LA EDICIÓN DE 2014

A más de erratas tipográficas fácilmente subsanables por el lector de nuestra edición del *San Antonio* de 2014, conviene rectificar los puntos siguientes:

DICE	DEBE DECIR
22, n. 1: capítulo XXXI del Libro II	capítulo IX del Libro III (pp. 577-578)
57, l. 23: similitudo dissimilis	<i>similitudo dissimilis</i>
68, l. 17-18: Jerónimo Gil (1622)	Jerónimo Gil (1623)
68, l. 19: D (1622)	D (1623)
69, l. 22: y de Portugal	y Portugal
72, l. 22: embarcando	embarcado
72, l. 23: embarcando	embarcado
72, l. 33: cotejo escrupuloso	escrupuloso
73, l. 2: fol. 187, l. 8; p. 326	fol. 186v, l. 8; p. 386
73, l. 12: fol. 14v	fol. 18v
73, l. 24: 59r	58r
75, l. 19: 128r	127v
78, l. 31: quede	«quede»
78, l. 33: 65v	65r
80, l. 17: Aragón	Aragón y Portugal
84, l. 31: la tortosana de 1622	la tortosana de 1623
85, l. 20: quiere. La imagen	quiere, la imagen
88, l. 6: pace philologis	<i>pace philologis</i>
96, leyenda: 1622 (D)	1623 (D)
171, n. 19: emplea siempre	emplea casi siempre
175, l. 26: le apareció	[poner nota] <i>apareció</i> ACD] <i>pareció</i> B
181, n. 63: por delegación de	por delegación del ayuntamiento (LGC, p. 42)
206, l. 6: levantándolos	[poner nota] <i>levantándolos</i> CD] <i>levantádoles</i> AB
277, l. 5: haciéndole	[poner nota] <i>haciéndole</i> ACD] <i>haciéndola</i> B
289, n. 21 (final): ejemplar B	ejemplar A
289, n. 23: <i>alzaren</i> A:	<i>alzaren</i> ACD
305, l. 33: dogmatizadas	dogmáticas
305, n. 75: <i>dogmatidas</i> D	<i>dogmáticas</i> D
323, n. 2: <i>fiad</i> A (aquí y más abajo)	<i>fiad</i> A
335, n. 6: I, XIV-XVI	I, XIV, p. 266
335, n. 6: III, III	III, III, p. 508

Obras citadas

- Alemán, Mateo. José María Micó ed. *Guzmán de Alfarache*. Madrid: Cátedra (Letras Hispánicas, 86 y 87), 1987. 2 vols.
- . Luis Gómez Canseco ed. *Guzmán de Alfarache*. Madrid: Real Academia Española (Biblioteca Clásica, 42), 2012.
- . Pedro M. Piñero Ramírez ed. *Escritos menores*. Pedro M. Piñero Ramírez y Katharina Niemeyer dirs. *La obra completa*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2014a. 3-49. Vol. 1.
- . Francisco Ramírez Santacruz ed. *Sucesos de don fray García Guerra*. Pedro M. Piñero Ramírez y Katharina Niemeyer dirs. *La obra completa*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2014b. 477-550. Vol. 1.
- . Henri Guerreiro y Marc Vitse eds. *San Antonio de Padua*. Pedro M. Piñero Ramírez y Katharina Niemeyer dirs. *La obra completa*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2014c. Vol. 2.
- Calderón de la Barca, Pedro. María Carmen Pinillos ed. *El cordero de Isaías*. Kassel: Edition Reichenberger, 1996.
- Cavillac, Michel. *"Guzmán de Alfarache" y la novela moderna*. Madrid: Casa de Velázquez, 2010.
- Cervantes, Miguel de. Francisco Rico dir. *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Instituto Cervantes/Crítica, 1998. 2 vols.
- Dadson, Trevor J. "El mercado del libro en Madrid durante el primer tercio del siglo XVII: algunos apuntes y un inventario." En Anne Cayuela ed. *Edición y literatura en España (siglos XVI y XVII)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012. 239-68.
- Gómez Canseco, Luis. "Mateo Alemán y el *Guzmán de Alfarache*". En Mateo Alemán. Luis Gómez Canseco ed. Madrid: Real Academia Española (Biblioteca Clásica, 42), 2012. 761-929.
- Guerreiro, Henri. "Santa Cruz de Coimbra y el *San Antonio de Padua* de Mateo Alemán." *Criticón* 26 (1984): 41-79.
- Márquez Villanueva, Francisco. "Sevilla y Mateo Alemán." En Pedro M. Piñero Ramírez ed. *Atalayas del "Guzmán de Alfarache"*. Sevilla: Universidad de Sevilla/Diputación de Sevilla, 2002. 45-64.
- Micó, José María. "El texto de la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*." *Hispanic Review* 57 (1989): 1-24.
- . "Prosas y prisas en 1604: el *Quijote*, el *Guzmán* y *La Pícaro Justina*." En Francis Cerdan ed. *Hommage à Robert Jammes*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1994. 827-48. Vol. 3.
- Moll, Jaime. "Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro." *Boletín de la Real Academia Española* 59 (1979): 49-107.
- Piñero Ramírez, Pedro M. "Cronología de la vida de Mateo Alemán." En Mateo Alemán. Pedro M. Piñero y Katharina Niemeyer dirs. *La obra completa*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2014. lxxxi-cx Vol. 1.
- Ramírez Santacruz, Francisco. "La visión nosológica de Mateo Alemán en el *San Antonio de Padua* (1604: ¿edición princeps en dos versiones?)." En Ignacio Arellano y Robin Ann Rice eds. *Doctrina y diversión en la cultura española y novohispana*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2009. 185-207.
- Rico, Francisco ed. Miguel de Cervantes. *Don Quijote de la Mancha. Volumen complementario*. Barcelona: Instituto Cervantes/Crítica, 1998.

- . "Nota al texto." En la introducción a su ed. de *Don Quijote de la Mancha*, ed. del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Madrid: Alfaguara, 2004. lxxvii-ci.
- . *El texto del "Quijote". Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Barcelona: Destino, 2005.
- . "Prólogo". En Michel Cavillac. "*Guzmán de Alfarache*" y la novela moderna. Madrid: Casa de Velázquez, 2010. ix-xi.
- Rodríguez Marín, Francisco. "Documentos hasta ahora inéditos referentes a Mateo Alemán y sus deudos más cercanos (1546-1607)." *Boletín de la Real Academia Española* 20 (1933): 165-217.
- Rodríguez Rodríguez, Begoña. *Del original de imprenta al libro impreso antiguo*. Madrid: Ollero y Ramos, 2014.
- Simón Díaz, José. "Hagiografías individuales publicadas en español de 1480 a 1700." *Hispania sacra* 30.59-60 (1977): 421-82.
- Vitse, Marc. "Introducción". En Mateo Alemán. Pedro M. Piñero Ramírez y Katharina Niemeyer eds. *La obra completa*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2014. 19-87. Vol. 2.